



---

# Las Agendas Regionales de Cooperación Técnica

Resumen Ejecutivo

Edición Actualizada

Noviembre de 2003



## ***Las Agendas Regionales de Cooperación Técnica***

---



**Contenido**

Presentación.....1

Introducción.....3

Proceso de elaboración de las Agendas Regionales.....4

Agenda Regional Andina .....7

Agenda Regional Caribe .....17

Agenda Regional Central.....25

Agenda Regional del Norte.....35

Agenda Regional del Sur .....43



## ***Las Agendas Regionales de Cooperación Técnica***

---



### **Presentación**

Al momento de asumir la Dirección General, en enero de 2002, expresé mi firme propósito de redefinir los roles del IICA en todos los ámbitos, y de impulsar una transformación institucional basada en principios, que reposicionara al IICA como una Institución de excelencia, pertinente y capaz de responder a los retos y demandas de transformación de la agricultura y la vida rural de las Américas.

Concientes del interés de los Estados Miembros, para que las acciones regionales de cooperación respondan a sus demandas y prioridades, y tal como establece el Plan de Mediano Plazo (PMP) 2002-2006, hemos impulsado un amplio proceso de consulta, diálogo y concertación, que ha desembocado en las Agendas Regionales de Cooperación Técnica. Estos son los instrumentos a través de los cuales se implementan las acciones de cooperación técnica regional del Instituto.

En el proceso de preparación y ejecución de las Agendas Regionales de Cooperación, hemos dado un énfasis especial a lograr una vinculación clara, directa e inequívoca entre el PMP 2002-2006 y las Agendas Regionales. Una importancia capital reviste la necesidad imperativa de rendir cuentas a los Estados Miembros sobre los resultados logrados, en contraste con los planeados.

El presente Resumen Ejecutivo de las Agendas Regionales del IICA que sometemos a la consideración de los Estados Miembros, socios estratégicos y actores de la agricultura y la vida rural de las Américas, tiene el propósito de presentar la propuesta de cooperación técnica del Instituto en el ámbito regional.

Nuestro objetivo es entablar un diálogo abierto a partir de las propuestas de cooperación, con el fin de asegurar que los programas de trabajo propuestos sean consistentes con los objetivos e intereses de los países y de las regiones.

Finalmente, debo subrayar que las Agendas Regionales de Cooperación son un instrumento que procura responder a las necesidades y prioridades de los países; y éstas varían constantemente con los cambios del entorno globalizado. Por consiguiente, para asegurar su pertinencia y viabilidad, las Agendas Regionales han de ser documentos en continua revisión y actualización.

Chelston W.D. Brathwaite  
Director General





### Introducción

El presente documento resume las Agendas Regionales de Cooperación Técnica, preparadas por las Direcciones de Operaciones en cumplimiento de las orientaciones contenidas en el Plan de Mediano Plazo del IICA 2002-2006 (PMP 2002-2006). En él se establece que las acciones del IICA serán ejecutadas mediante agendas de cooperación técnica de ámbito nacional, regional y hemisférico.

La preparación de las Agendas Regionales responde a la decisión de la nueva Administración del IICA, de abrir la discusión sobre la redefinición de los roles institucionales a todos los niveles – incluido el regional-, y asegurar que aquéllos estén alineados con la visión, misión y objetivos del Instituto.

Acorde con la nueva visión, el Instituto ha emprendido un proceso de renovación, redefinición y evaluación en todos los ámbitos, con el fin de procurar que los programas de trabajo sean consistentes con los objetivos e intereses de los países. La intención es que las autoridades nacionales y regionales, públicas y privadas, participen plenamente en la definición, implementación y evaluación de las acciones estratégicas.

La nueva visión institucional prioriza la promoción del desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad rural. En consecuencia, la cooperación del IICA se orienta fundamentalmente a apoyar a los países en la formulación e implementación de propuestas y acciones de políticas, encausadas hacia tales objetivos.

Las Agendas Regionales constituyen una respuesta al interés de los Estados Miembros, para que las acciones de cooperación respondan plenamente a las demandas y prioridades de los Gobiernos. La actual Administración es conciente de ello y ha puesto gran énfasis en dos aspectos:

- la necesidad de establecer un vínculo claro y reconocible entre el PMP 2002-2006 y las Agendas de Cooperación;
- el imperativo de rendir cuentas, de manera clara y frecuente, a los Estados Miembros sobre lo realmente alcanzado, en comparación con lo planeado.

En tal sentido, el PMP 2002-2006 establece un vínculo directo entre las agendas nacionales, regionales y hemisférica. Su preparación representa un nuevo enfoque de la cooperación técnica, en el cual se enfatizan los conceptos de asociación, cooperación y esfuerzos orientados por la demanda, y constituye a la vez un elemento clave del PMP 2002-2006.

Las Agendas Regionales reconocen la naturaleza única de cada Región, y se orientan a cumplir el mandato de mayor participación de los Estados Miembros en el diseño e implementación de acciones de cooperación. Estas agendas promoverán la transparencia, la rendición de cuentas y un diálogo continuo con nuestros clientes interesados.

El compendio de las Agendas Regionales de Cooperación Técnica que se presenta a consideración hace énfasis en las seis áreas estratégicas del IICA:

- Comercio y Desarrollo de Agronegocios
- Tecnología e Innovación
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
- Desarrollo Rural Sostenible
- Educación y Capacitación
- Información y Comunicación

El documento se concentra en la identificación de los cambios resultantes de la cooperación del IICA, así como de sus implicaciones, combinando las fortalezas del Instituto con los temas de interés en las Américas, y estableciendo una lista preliminar de acciones para discusión.



### **Proceso de elaboración de las Agendas Regionales Metodología Adoptada**

El proceso para la elaboración, revisión y ajuste de las Agendas Regionales, se fundamentó en un enfoque de pensamiento estratégico prospectivo, el cual postula que el futuro se crea actualmente, con base en las intervenciones de los actores clave que participan en la realidad económica, social y política de los Estados Miembros. Por consiguiente, las acciones emprendidas (u omisiones) incidirán de manera significativa en la evolución hacia la situación futura.

Con base en ese marco de referencia, el proceso comprendió los pasos siguientes:

1. Selección de objetivos institucionales
2. Identificación y priorización de los asuntos críticos
3. Definición de resultados esperados y líneas de acción
4. Elaboración de la Agenda Regional de Cooperación
5. Aprobación de la Agenda
6. Elaboración y presentación del Informe Anual
7. Revisión y ajuste periódico de la Agenda.

Este ejercicio fue coordinado por los Directores de Operaciones Regionales, con la participación de los especialistas regionales, los representantes del IICA en los Estados Miembros y las unidades de la Sede Central. El proceso buscó propiciar una activa participación de los actores clave, involucrados en las acciones de cooperación técnica del Instituto en el ámbito regional.

Los responsables de la ejecución de las Agendas Regionales son los especialistas regionales, en estrecha articulación con las Direcciones de Operaciones Regionales, las Direcciones de las Áreas Estratégicas y los representantes del IICA en los Estados Miembros.

### **1. Selección de Objetivos Institucionales**

La Visión Institucional comprende tres componentes: promoción del desarrollo sostenible de la agricultura, de la seguridad alimentaria y de la prosperidad en las comunidades rurales. El PMP 2002-2006 define para cada uno de esos componentes un conjunto de Objetivos Institucionales de la Cooperación Técnica, los cuales deben orientar todas las acciones de cooperación del IICA.

Por tanto, a partir de las características y demandas específicas de cada región, el primer paso en la elaboración de la Agenda Regional fue seleccionar los objetivos institucionales, a cuyo logro se espera contribuir mediante la implementación de acciones estratégicas y la consecución de resultados propuestos en la Agenda Regional. El propósito es que la acción institucional esté alineada con las prioridades corporativas, y encausada hacia el logro de resultados de impacto significativo para los países.

### **2. Identificación y priorización de los Asuntos Críticos**

Los Asuntos Críticos son las limitaciones, situaciones o desafíos que condicionan el logro de los objetivos. La identificación de los Asuntos Críticos se fundamentó en el análisis de la agricultura y su entorno, del entorno institucional, y de la capacidad del Instituto.

En el primer caso, se analizaron los cambios relevantes ocurridos en el entorno de la agricultura, que afectaron su desarrollo y el del medio rural, así como la evolución y el desempeño del sector agroalimentario regional. El análisis incluyó un conjunto de categorías y relaciones que abarcan cuatro dimensiones: técnico-económica, social, ecológico-ambiental y político-institucional.

El análisis del entorno institucional tomó en cuenta a los actores naturales, institucionales y jurídicos, involucrados en las acciones de cooperación del Instituto. Incluyó a los mandantes, grupos de interés en las acciones de cooperación del Instituto, clientes y usuarios, patrocinadores, personal, aliados y competidores



del IICA. En la elaboración de la Agenda Regional se procuró partir de sus prioridades, expectativas y demandas al Instituto.

Finalmente, en el análisis de la capacidad institucional se valoraron las principales fortalezas y debilidades del IICA, para el desempeño de sus funciones técnicas y administrativas.

Una vez identificados los Asuntos Críticos, se procedió a jerarquizarlos, en función de las prioridades asignadas por los clientes institucionales.

### **3. Definición de Resultados Esperados y Líneas de Acción**

Para cada uno de los asuntos críticos prioritarios se definió un conjunto de resultados esperados y las correspondientes líneas de acción requeridas para lograrlos. Durante el proceso de elaboración de la Agenda Regional, se procuró que tanto los unos como las otras estuvieran alineados con los intereses, demandas y prioridades establecidos por los clientes institucionales.

Muchos de los resultados esperados y de las líneas de acción requieren la participación de varias Áreas Temáticas, en cuyo caso se estimula el desarrollo de acciones articuladas, con el fin de generar un mayor efecto derivado de la interacción y la sinergia entre las distintas Áreas Temáticas.

### **4. Elaboración de la Agenda Regional de Cooperación Técnica**

Con base en la información generada en los pasos anteriores, y con apego a las orientaciones para su elaboración, los Directores de Operaciones Regionales procedieron a redactar un borrador de la Agenda de Cooperación Técnica Regional, el cual fue sometido a la consideración de los actores clave, involucrados en las acciones de cooperación del Instituto en el ámbito regional.

### **5. Aprobación de la Agenda Regional**

Una vez consensuada la propuesta de Agenda Regional, ésta se remitió a la Dirección de la Secretaría de Cooperación Técnica, la cual a su vez la sometió a la consideración del Comité de Cooperación Técnica del IICA para su análisis y aprobación. Del Comité surgieron propuestas de ajuste y recomendaciones, que fueron incorporadas por los Directores de Operaciones Regionales.

### **6. Elaboración y presentación del Informe Anual**

Al final de cada año de implementación de la Agenda, se deberá elaborar un Informe Anual que será presentado a los actores regionales clave y, de preferencia, discutido personalmente con ellos. Esta tarea debe ser realizada por los Directores de Operaciones Regionales y por los respectivos Representantes en los Estados Miembros.

El contenido del informe enfatizará la valoración del avance en el logro de los resultados esperados, y su contribución al desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria y la prosperidad de las comunidades rurales, en el ámbito regional.

### **7. Revisión y ajuste periódico de la Agenda**

La Agenda Regional de Cooperación Técnica será evaluada anualmente, con la finalidad de valorar los avances y resultados logrados en su implementación, identificar los problemas, documentar las lecciones aprendidas, determinar los cambios de demandas y prioridades experimentados en el ámbito regional y definir los ajustes pertinentes que deben incorporarse. El propósito es que la Agenda Regional de Cooperación Técnica esté actualizada y sea coherente con la evolución de la agricultura y el medio rural en la región.

El proceso de planificación estratégica seguido por el IICA es dinámico y continuo. Ésta es sólo una etapa de un proceso orientado a posicionar al IICA como un socio confiable para la



implementación de actividades agro-alimentarias de los Países Miembros en el Hemisferio.

Los siguientes capítulos presentan un resumen de las prioridades y resultados esperados de la cooperación técnica del IICA a nivel regional. La intención es discutirlo con los socios interesados y dentro de la red del IICA, con el fin de obtener retroalimentación sobre la efectividad del enfoque general y las líneas de acción identificadas, así como recibir sugerencias específicas para su implementación.



### Agenda Regional Andina

#### El entorno general y de la agricultura

La Región Andina está conformada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Con 4.7 millones de km<sup>2</sup>, la región se caracteriza por su diversidad geográfica y medioambiental. En su territorio se encuentran casi todas las zonas climáticas, desde las costas del mar Caribe y el océano Pacífico, hasta las cumbres andinas, pasando por la selva tropical, los llanos del Orinoco y las formaciones premontanas.

La región cobija a una población multiétnica y pluricultural de casi 119 millones de personas. El PIB regional alcanza los US\$ 268 mil millones, con un PIB *per cápita* de cerca de US\$ 2,250. Existen, sin embargo, profundas brechas entre países y la región en su conjunto adolece una gran desigualdad en la distribución del ingreso. Este es un problema común a toda América Latina, pero particularmente agudo en los países andinos. De hecho, las desigualdades en el ingreso y las carencias de oportunidades en reiteradas ocasiones se han traducido en graves convulsiones sociales y crisis de gobernabilidad, que han afectado a todos los países.

La capacidad redistributiva de los Estados Andinos es limitada: los recursos asignados han sido insuficientes para afrontar las necesidades de la población en servicios básicos de salud, educación y asistencia social. Los bajos índices de bienestar y salud de la población, la elevada tasa de desnutrición infantil y juvenil, la baja escolaridad general, etc., constituyen un enorme obstáculo para los procesos de desarrollo y modernización.

Con excepción de Venezuela, más de un tercio de la población de la región habita en las zonas rurales y aproximadamente dos tercios de ella vive por debajo de la línea de pobreza. Pese a ello, la mayoría de los países no cuenta con políticas integrales de desarrollo rural ni programas coherentes en este campo,

capaces de vincular los esfuerzos de los gobiernos en los niveles nacional, regional y local. Ciertamente se realizan fuertes inversiones en el sector rural, pero por regla son invertebradas y aisladas.

La aparición y auge del narcotráfico y de grupos armados subversivos han empeorado la situación de los pobres rurales, dificultando la ejecución de los programas gubernamentales de desarrollo y asistencia, principalmente en Colombia, Perú y Bolivia. Quizás las zonas más afectadas por la inestabilidad política sean las fronteras y aquellas en que impera la producción de cultivos con fines ilícitos.

Pese a tales dificultades, la agricultura ocupa un lugar en la región que trasciende el 11% del PIB mostrado por las cuentas nacionales en promedio. De hecho, alrededor del 25% de la población económicamente activa está ocupada en actividades relacionadas directamente con la agricultura. A éstas se deben añadir los encadenamientos sectoriales generalmente no contemplados por la contabilidad nacional tradicional, sin los cuales no sería posible la provisión de alimentos frescos y procesados para los mercados domésticos y de exportación. Entre ellos se encuentran la provisión de servicios técnicos, financieros y de transporte, las labores poscosecha, el procesamiento, la agroindustria, la distribución y la comercialización de productos de origen agropecuario.

La producción y el comercio de productos agropecuarios y agroindustriales son la base de la economía de los países andinos – con excepción de Venezuela –, y el sector agropecuario es una de las principales fuentes de divisas.

La presencia de una gran diversidad de zonas agroecológicas permite la producción de una amplia variedad de productos. En las zonas bajas de la Orinoquia y la Amazonia se producen cereales, leguminosas, oleaginosas y ganado de carne. En las zonas altoandinas, los camélidos suramericanos y los ovinos representan un importante sector productor de fibras y carnes. Los cereales de altura (kiwicha, tarwi y quinoa) no solo tienen gran relevancia para la dieta



local, sino que incluso se exportan a la Unión Europea y Canadá. Cabe señalar el potencial de la Región para la producción de frutas y hortalizas: Ecuador es el primer exportador de banano del mundo y Perú y Colombia han incrementado sustancialmente sus exportaciones del fruto. Otros frutales andinos, como el tomate de árbol, el lulo, las granadillas, las anonáceas y las caricáceas, representan productos con importantes nichos de mercados, actuales y potenciales.

Pese a lo anterior, es necesario subrayar el hecho de que Perú y Venezuela son importadores netos de alimentos.

### El entorno político-institucional

Los países andinos están incorporados en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Colombia y Bolivia son miembros del grupo CAIRNS, en tanto que Perú forma parte de la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Por su parte, Colombia y Venezuela conforman junto con México el llamado G-3.

En el ámbito regional, los países andinos conforman la Comunidad Andina (CA), un bloque económico que tiene entre sus propósitos la constitución de una unión aduanera para finales del 2003. Bolivia pertenece a la CA y al mismo tiempo es el socio “4+1” del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), por lo que constituye un aliado para impulsar los esfuerzos de integración de un área de libre comercio con los países del continente suramericano.

El órgano ejecutivo de la Comunidad Andina es la Secretaría General (SG-CA), la cual gestiona el proceso de integración y tiene su sede en Lima, Perú. La SG-CA es la institución de mayor importancia política y económica en el ámbito regional, pues apoya a los países de la Región no sólo en los aspectos comerciales, sino en todos aquéllos vinculados con el proceso de integración que decidan los países, a través de los diferentes órganos creados al interior de la Comunidad. Las resoluciones de dichos órganos se convierten en mandatos supranacionales vinculantes.

En el ámbito agropecuario, la CA cuenta con una Política Agrícola Común Andina (PACA) y otros instrumentos de política, tales como el Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria y el Sistema Andino de Franjas de Precios, el cual se encuentra en negociaciones con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) desde 1997. En el marco de la PACA, la CA ha tomado decisiones sobre temas de propiedad industrial, derecho de obtentores de materiales vegetales y acceso a recursos filogenéticos.

La Secretaría General de la CA es la contraparte del IICA en los temas relacionados con el proceso de integración. A su vez, constituye una demandante de acciones conjuntas en cuestiones colaterales relativas al desarrollo fronterizo, la sanidad agropecuaria, la inocuidad de alimentos y el desarrollo alternativo.

La Región cuenta con un organismo de apoyo financiero: la Corporación Andina de Fomento (CAF), que atiende tanto al sector público como al privado y tiene su sede en Caracas, Venezuela y viabiliza recursos provenientes de préstamos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

La CAF constituye una fuente financiera de recursos para el desarrollo, en complemento de otras agencias internacionales. Sin embargo, los recursos asignados por la CAF a la agricultura regional han sido relativamente bajos hasta ahora, en comparación con los destinados a otros sectores como la industria, el turismo, etc. Los recursos para el desarrollo rural y agropecuario provienen principalmente del Banco Mundial, el BID y FIDA. Estas instituciones han requerido la participación del IICA, en forma directa o por vía de los organismos nacionales de contraparte, con el fin de brindar apoyo en componentes vinculados a la cooperación técnica o para la administración de recursos.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID) es una importante aliada de los países de la región (excepto Venezuela), para realizar inversiones en programas de desarrollo en el medio rural, bien mediante aportes financieros



directos o por vía de la monetización de productos alimenticios donados. La mayor parte de estos recursos se invierte a través de empresas u ONGs.

Otro aliado importante es la Agencia Alemana de Cooperación (GTZ), con la cual el IICA desarrolla proyectos en temas como tecnologías apropiadas en conservación y manejo sostenible de recursos naturales, innovación en desarrollo alternativo y sistemas de información.

Los países andinos han puesto en marcha el Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas Ilícitas y Delitos Conexos, que cuenta con el apoyo de la AID y otras agencias internacionales. Como instancia especializada del plan, fue incorporado el Comité Andino de Desarrollo Alternativo (CADA), con el objetivo de fomentar el intercambio de experiencias y emprender acciones conjuntas en apoyo a los programas de desarrollo alternativo.

### Capacidades institucionales

El IICA exhibe un liderazgo reconocido en la región en los temas de comercio, cadenas agroalimentarias, tecnología e innovación agropecuaria, sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, desarrollo rural y educación para el sector agrícola. El Instituto cuenta con un elevado prestigio entre los entes estatales y las organizaciones privadas, vinculadas al agro y la ruralidad.

En el tema de agronegocios, el IICA conjunta sus esfuerzos con el Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID) de Canadá, para la promoción de la pequeña y mediana empresa agropecuaria, a través del Programa de Desarrollo de la Agroindustria Rural de América Latina y el Caribe (PRODAR).

En materia de Innovación Tecnológica, el Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico (PROCI-ANDINO), coordina los esfuerzos de los Institutos Nacionales de Investigación

Agropecuaria (INIAs) y de los Sistemas de Investigación e Innovación Tecnológica Agropecuaria (SINIAs) de la región, en procura de que la innovación y el desarrollo tecnológico respondan a los retos de la competitividad que imponen los mercados globalizados. Los países andinos también forman parte del Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Suramericanos (PROCITROPICOS), un esfuerzo conjunto para promover el manejo de los ecosistemas de la cuenca amazónica.

En el ámbito educativo, el IICA coordina los esfuerzos de los países miembros en el desarrollo de recursos humanos para la agricultura y sectores afines, por medio del Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola (SIHCA), en un esfuerzo conjunto con el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

### El proceso consultivo

El proceso de preparación de la Agenda Regional Andina ha respondido a las orientaciones contenidas en el Plan de Mediano Plazo 2002-2006 del IICA. Adicionalmente, los mandatos de las Cumbres de las Américas y las directrices emanadas de la JIA instan al IICA a trascender las acciones circunscritas a la agricultura y el sector rural, e incluir también actividades de carácter regional que promuevan el desarrollo integral de los Estados Miembros, acorde con las posibilidades institucionales. En la preparación de la Agenda Regional se tomaron en cuenta tres insumos principales:

- Las demandas contenidas en las Agendas Nacionales de la región, en especial, las acciones multinacionales donde confluyen dos o más Áreas Temáticas.
- Las demandas para resolver o mitigar situaciones y problemas de índole regional, identificadas por nuestros Especialistas Regionales. Tanto éstas como las demandas nacionales fueron analizadas y consensuadas en dos talleres internos de trabajo, realizados en setiembre y noviembre del 2002.



- Las acciones conjuntas con los aliados estratégicos la región, en las que el IICA está particularmente interesado.

Entre los actores claves se han identificado los siguientes:

- La Secretaría General de la CA, como orientador de la demanda regional.
- Los Ministros de Agricultura de la Región Andina, de cuyas reuniones informales surgen demandas y solicitudes de cooperación hacia el IICA.
- Las agencias de cooperación nacionales e internacionales que operan en la Región.

Cabe señalar que, al no existir un ente formal para la toma de decisiones sobre temas agrícolas en la Región, las relaciones de los Representantes y de los Especialistas Regionales con los respectivos Ministros y autoridades nacionales, constituyen un elemento clave para responder en forma adecuada a la demanda por servicios de cooperación.

### **Objetivo general**

La Agenda Regional Andina se propone contribuir significativamente al reposicionamiento de la agricultura y la vida rural en la región, por medio del desarrollo de actividades y empresas agropecuarias sostenibles y viables. La Agenda promueve el desarrollo de un sector agropecuario competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente gestionado y socialmente equitativo para los pueblos de la Región Andina. En el marco de este objetivo general, se han establecido los siguientes objetivos específicos de la cooperación regional:

- Dirigir las acciones del IICA al logro de resultados significativos para el desarrollo agropecuario y rural de los países de la región, por medio de una mayor eficiencia, excelencia técnica, coordinación y articulación intertemática.

- Crear una red operativa intrainstitucional de cooperación que articule acciones en el ámbito nacional, regional, hemisférico y global, para facilitar el intercambio de las mejores prácticas y el desarrollo de capacidades innovadoras.
- Apoyar el proceso de las Cumbres de las Américas, propiciando e impulsando foros nacionales, regionales y hemisféricos sobre estrategias y acciones dirigidas al mejoramiento de la agricultura y la vida rural.
- Promover alianzas estratégicas con organismos multilaterales de cooperación y financiamiento y organizaciones públicas y privadas, con el fin de movilizar recursos para reducir la pobreza y crear prosperidad en las comunidades rurales andinas.
- Promover la imagen del IICA como una organización internacional de desarrollo, reconocida y respetada como socio estratégico confiable en acciones que promueven el desarrollo de la agricultura y el medio rural de la región.
- Impulsar la rendición de cuentas a los Estados Miembros y el seguimiento y evaluación continua del desempeño institucional en la región.

### **Asuntos críticos**

La pobreza en el medio rural es el problema de mayor relevancia que enfrenta la región, y a ella están vinculados todos los asuntos críticos. Las consultas con autoridades públicas y líderes privados regionales y los diálogos mantenidos con los Representantes y Especialistas regionales, han permitido identificar los siguientes:

**Desarrollo de capacidades de negociación y de administración de acuerdos comerciales, en el seno de los Ministerios de Agricultura.**



Es fundamental desarrollar y reforzar las capacidades de los negociadores agrícolas de la región, con el fin de que puedan participar con éxito en las negociaciones venideras, en particular las relacionadas con la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). A las capacidades negociadoras se debe añadir la urgencia de desarrollar capacidades de administración de los acuerdos comerciales.

El IICA apoyará la operacionalización de la Red Andina de Formuladores de Políticas para la Agricultura y pondrá énfasis en su capacitación. Además, el Instituto se propone fortalecer las unidades de políticas comerciales, mediante el desarrollo y difusión de metodologías y material didáctico sobre políticas y negociaciones comerciales.

### **Modernización de los sistemas de comercialización agropecuaria**

Los sistemas de comercialización agropecuaria actuales son generalmente poco eficaces, carentes de transparencia y no cumplen su doble función de eficientizar los procesos de comercialización y la asignación de recursos productivos.

El IICA se propone aprovechar para la región los amplios conocimientos y experiencias generados por sus especialistas, con el fin de fortalecer las bolsas de productos agropecuarios, mejorando su capacidad de operación mediante la capacitación de agentes bursátiles, el desarrollo de sistemas automatizados de bolsas y la armonización de normas de calidad. Adicionalmente, el IICA está en capacidad de desarrollar instrumentos alternativos de financiamiento agropecuario, a través de los mecanismos de mercado.

### **Mejoramiento del nivel de competitividad de los productos agropecuarios**

Para que los agentes económicos de la región puedan participar exitosamente en los mercados globalizados, deben elevar continuamente la competitividad de sus productos y servicios. La capacidad de penetrar, permanecer y crecer en un mercado está dada por múltiples condiciones de carácter integral, que abarcan desde aspectos geográficos hasta la disponibilidad de capital, tecnologías y recursos humanos apropiados. Al respecto, el IICA se propone cooperar con los países en la elaboración de estudios sobre la situación competitiva de productos agrícolas seleccionados de la región, y en la identificación de propuestas para mejorar su capacidad competitiva.

### **Desarrollo de los Sistemas Nacionales de Innovación Tecnológica (SINIAs).**

En la región tiene lugar un desarrollo incipiente pero diferenciado de los SINIAs e INIAs, cuyo accionar no siempre está plenamente vinculado con las necesidades del sector. Los países están abocados, en primer término, a modernizar sus políticas de organización y gestión para la innovación tecnológica y los procesos de bioseguridad para los agronegocios; y en segundo lugar, a integrar las capacidades públicas y privadas para la investigación y el desarrollo tecnológico. En ambas tareas el IICA puede hacer una contribución relevante.

### **Modernización y fortalecimiento de los Servicios Nacionales de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos (SAIA)**

Para los países andinos, el nivel general de desarrollo está directamente relacionado con la modernización y fortalecimiento de los sistemas y servicios de SAIA. Un Sistema de SAIA adecuadamente estructurado y sostenido ofrece beneficios en muchas áreas, desde la producción primaria hasta la salud pública,



el turismo, el comercio, la competitividad, la seguridad alimentaria y el medio ambiente. Por todo ello, el IICA se propone apoyar ampliamente a los países en este campo.

### **Combate a la pobreza rural**

La extensión y profundidad de la pobreza rural en la región constituye uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico integral, y está en el origen de otros problemas relacionados con la estabilidad social y la gobernabilidad. La inseguridad alimentaria que aqueja a muchas comunidades rurales, la presencia de grupos vulnerables (etnias, mujeres y jóvenes rurales), y el sesgo de ciertas políticas económicas, se ha visto agravado por la ausencia de políticas integrales de desarrollo rural.

Otros temas de interés son el desarrollo de zonas fronterizas y el desarrollo alternativo. El IICA está en capacidad de apoyar a los países en estos campos, por medio del diseño de políticas para el desarrollo rural sostenible (DRS) con enfoque territorial, y de la elaboración de propuestas de modernización institucional para el DRS.

### **Actualización curricular de la educación y capacitación agropecuaria.**

Los programas curriculares de los sistemas de educación y capacitación agropecuaria se caracterizan por su obsolescencia. A resultas de ello, la región no cuenta con recursos humanos adecuados para enfrentar con éxito las condiciones del entorno globalizado. Por ello es necesario apoyar a los países en evaluación de sus programas, la elaboración de nuevas currículas, y la homologación y acreditación de los sistemas de estudios agropecuarios. El IICA puede aportar su valiosa experiencia y conocimientos.

### **Sistema de información en apoyo al desarrollo agrícola rural**

El tema de la información y comunicación está vinculado con todos los asuntos críticos antes mencionados. La región ha hecho ingentes esfuerzos para crear y mantener sistemas de información sobre temas del desarrollo agropecuario y rural, que deben ser modernizados y fortalecidos.

### **Foro de Ministros de Agricultura**

Un aspecto de importancia que se debe atender es la coordinación de acciones entre el IICA y la Secretaría de la CA, con el fin de lograr la creación de un foro de Ministros de Agricultura que esté en capacidad de conducir la política sectorial en el marco macroeconómico regional.

## **Principales acciones y resultados esperados, por Área Temática**

### **Comercio y Desarrollo de Agronegocios**

El objetivo en esta área es apoyar el análisis de políticas agrícolas y sectoriales, el desarrollo de capacidades de negociación comercial e integración, el fortalecimiento de los mercados internos, y el acceso de las agroempresas a los mercados globales. Los resultados esperados son:

- Implementación de sistema de información e indicadores sobre el desempeño de la agricultura y la seguridad alimentaria.
- Elaboración estudios sobre la competitividad de productos agrícolas seleccionados de la Región Andina, organizados en cadenas agroalimentarias.
- Análisis y evaluación de enfoques, conceptos y metodologías de gestión de cadenas agroalimentarias en los



países andinos. Diseño de una agenda de trabajo orientada a superar las debilidades encontradas y a fortalecer el trabajo que en esta temática.

- Discusión, sistematización y difusión de experiencias de fortalecimiento de cadenas productivas. Realización de un taller andino sobre cadenas agroalimentarias.
- Difusión de conocimientos, entre empresarios y técnicos vinculados al IICA, sobre los sellos de diferenciación, incluyendo su viabilidad e impacto a nivel de pequeñas y medianas agroempresas rurales.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas de funcionarios de los sectores público y privado de los países, en los temas de negociaciones agrícolas y administración de tratados comerciales, con el fin de asegurar su participación eficaz en las negociaciones en el marco del ALCA y la OMC.
- Mantenimiento de sistema de información sobre la marcha de las negociaciones agrícolas internacionales
- Fortalecimiento de las bolsas de productos agropecuarios de la región: capacitación de agentes de bolsa y analistas de laboratorios, e inicio del proceso de armonización de normas de calidad.
- Elaboración de instrumentos alternativos de financiamiento agropecuario.
- Diagnóstico de capacidades gerenciales de PYMES en la Región, y lanzamiento del Programa Plataformas de Exportación.

### Tecnología e Innovación

El objetivo es reforzar la participación de PROCITRÓPICOS y PROCIANDINO, contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los SINIAS e INIAs de la región, y coadyuvar a la modernización de las políticas e infraestructuras de investigación, públicas y privadas. Los resultados esperados son:

- Fortalecimiento de los SINIAS con recursos externos orientados a la investigación y desarrollo agropecuario, a través de los mecanismos PROCIS.
- Modernización de las políticas de organización y gestión de la innovación tecnológica, por medio de los SINIAS e INIAs.
- Movilización de conocimientos para la innovación tecnológica y consolidación del INFOTEC/ FORAGRO, en un esfuerzo de cooperación horizontal a través de los SINIAS y el Sistema Regional.
- Desarrollo del Observatorio de Innovación, como un instrumento para el diseño y evaluación de políticas institucionales sobre el tema.
- Desarrollo de procesos de armonización regional en los temas de bioseguridad, biotecnología y propiedad intelectual.
- Desarrollo de instrumentos para establecer alianzas público-privadas y consorcios en innovación.
- Difusión de información y conocimientos tecnológicos producidos por proyectos regionales, con ayuda de la plataforma INFOTEC.

### Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos

El objetivo de la acción del IICA es apoyar los procesos de modernización y adecuación de los Servicios y Sistemas Nacionales de SAIA a las necesidades y exigencias del mercado global. Los resultados esperados son los que siguen:

- Mayor articulación interna entre los sectores públicos y privados para la creación de una visión común sobre SAIA, la identificación de prioridades, el mejoramiento de los servicios y el acceso a recursos de financiamiento.
- Desarrollo de capacidades regionales en asuntos referentes a las MSF de la OMC y del ALCA, y participación efectiva de



los países andinos en instancias y eventos internacionales relacionados con las MSF.

- Diagnósticos institucionales sobre la situación de Sistemas SAIA e identificación de prioridades de modernización y mejoramiento.
- Desarrollo de destrezas técnicas, capacidad de gestión y liderazgo en Sistemas Nacionales de SAIA, que permita implementar y supervisar programas y desarrollar nuevas iniciativas.
- Participación efectiva de los países en las instancias del Codex Alimentarius.
- Fortalecimiento de los programas bilaterales de SAIA Perú-Chile, Colombia-Venezuela y Perú-Ecuador.
- Desarrollo de una nueva etapa del Foro Andino de Sanidad Agropecuaria (2004).

### Desarrollo Rural Sostenible

El IICA se propone concentrar sus esfuerzos de cooperación regional en la gestión territorial, la gerencia del desarrollo rural y el tema indigenista. En cuanto a la **gestión territorial**, los esfuerzos se focalizarán en los siguientes aspectos:

- Desarrollo fronterizo, con énfasis en la formación de capital humano;
- Desarrollo microrregional, incluidos el despliegue de laboratorios territoriales, la capacitación y la provisión de materiales y herramientas;
- Desarrollo local de comunidades rurales, con un enfoque intertemático.

En lo relativo a la **gerencia del desarrollo rural**, el esfuerzo regional estará dirigido a los siguientes aspectos:

- Apoyo a los países de la región en la definición de políticas, estrategias, institucionalidad e instrumentos de desarrollo rural con un enfoque territorial.

- Realización de un Foro Regional de Responsables Nacionales en Desarrollo Rural.
- Creación e impulso a los Grupos Interagenciales Nacionales, que promuevan el mejoramiento de las condiciones de vida en los espacios rurales, sin afectar los recursos naturales.

En lo que se refiere a la **problemática indígena**, el Instituto realizará esfuerzos encaminados a desarrollar una estrategia de abordaje del tema, con una visión corporativa, en conjunto con las Regiones Central y Norte.

### Educación y Capacitación

El objetivo institucional es apoyar a los países de la región en la modernización y fortalecimiento de las instituciones académicas y técnicas de formación de recursos humanos para el sector agropecuario. La cooperación del IICA en este campo espera obtener los siguientes resultados:

- Celebración del Foro Regional Andino, con la participación de representantes de las instituciones de educación agropecuaria de los países de la región.
- Realización de un taller sobre evaluación y desarrollo curricular, para docentes vinculados a procesos de modernización de las Facultades de Ciencias Agrícolas.
- Recopilación de información metodológica que apoye los procesos de acreditación y homologación universitaria en la Región Andina.
- Actualización de la oferta de cursos de capacitación agrícola en el portal Web del SIHCA ([www.sihca.org](http://www.sihca.org)).
- Establecimiento de puntos de capacitación vía Internet/Tutorial, en una institución de educación agrícola con infraestructura computacional apropiada.
- Difusión de información sobre cursos de capacitación de la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo Agrícola



(GDLNA-BM), por medio de una ventana en el portal Web del SIHCA.

### Información y Comunicación

El IICA se propone organizar las unidades de información bibliográfica en un sistema de acceso único, que sirva al desarrollo de la agricultura en la Región Andina. Los resultados esperados son los que siguen:

- Fortalecimiento de sistemas nacionales de información agrícola y rural, incluida la elaboración de programas y estrategias para constituirlos.
- Apoyo al SIDALC.

### Principales acciones intertemáticas propuestas

Acorde con los postulados del PMP 2002-2006 y las directrices de la Dirección General, y en consulta con los técnicos y especialistas del IICA en la Región Andina, la Dirección de Operaciones propone, además de los programas intertemáticos derivados de las acciones propias del Instituto, auspiciar el desarrollo de tres relativos a la Región: Agroindustria rural (PRODAR); Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Ganaderas (BPG); y biotecnología y bioseguridad en la Región Andina. Su ejecución compromete los esfuerzos de varias Áreas Estratégicas del Instituto a la vez y procura la obtención de resultados de impacto para los países de la Región.

- ***PRODAR y desarrollo de la Agroindustria rural***

La acción regional del IICA procura fortalecer el PRODAR, un proyecto hemisférico de marcado carácter intertemático, en el que coinciden las alianzas con socios estratégicos, la articulación de agendas nacionales y regionales, y el trabajo con agentes locales. El objetivo del PRODAR es la promoción, el apoyo y el fortalecimiento de la agroindustria rural, así como el entorno relacionado con ella.

En este sentido, se procurará reforzar las redes nacionales de agroindustria rural (Redar) y los proyectos del IICA en la región relacionados con este tema, así como la articulación de las iniciativas de entidades asociadas al programa.

- ***Buenas prácticas agrícolas y ganaderas***

El esfuerzo de cooperación técnica regional en este campo se dirige a desarrollar, difundir y apoyar la adopción de Buenas Prácticas (BP) con una visión integral, que considere tanto los aspectos de inocuidad de alimentos, como la preservación del ambiente y la responsabilidad social de la producción, y que comprenda la agricultura (BPA), la ganadería (BPG) y la manufactura (BPM).

Con este fin, la acción del IICA se orienta a apoyar y asesorar a los países sobre las normativas e institucionalidad necesarias para la adopción de BP por parte de los sistemas de producción, poscosecha, transformación y comercio. Especial énfasis se dará al desarrollo de una plataforma de información y comunicación que facilite la formación y capacitación de los actores de las cadenas agroalimentarias, incluidos los consumidores.

- ***Biotecnología y bioseguridad***

El entorno comercial de los países de la región requiere la elaboración de políticas de bioseguridad, dirigidas a asegurar el control, la prevención y la gestión de los presumibles impactos ambientales, ecológicos y para la salud pública, que ocasionaría la libre circulación de productos transgénicos.

Por ello, el IICA se propone apoyar la cuantificación y valoración de las capacidades institucionales en bioseguridad y biotecnología en la región, con miras a apoyar el desarrollo de propuestas de políticas y procesos regulatorios en los ámbitos del comercio, la inocuidad, y la salud pública.



En este sentido, la acción del IICA se propone alcanzar al menos los siguientes resultados: ofrecer una propuesta de trabajo para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en bioseguridad en la Región Andina; delimitar el concepto de “Capacidades Institucionales (CI)” en biotecnología y bioseguridad; y difundir estrategias y esfuerzos de cada país en el tema de bioseguridad.



### Agenda Regional Caribe

#### El entorno general y de la agricultura

La Región Caribe está compuesta por Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam y Trinidad y Tobago. Son 14 países que se caracterizan no sólo por su diversidad en extensión territorial y dispar nivel de desarrollo socio-económico, sino también por constituir un abigarrado y rico crisol étnico, lingüístico y cultural.

En la economía de la región predomina el sector de servicios: banca, finanzas y turismo. La industria es incipiente y en varios países caribeños la minería y la extracción de petróleo ocupan un lugar preponderante. La contribución de la agricultura al PIB -sin considerar el valor generado por la agroindustria y los otros encadenamientos agroproductivos- varía desde un 3% en Trinidad y Tobago hasta un 31% en Guyana. La agricultura es el principal componente del PIB en cuatro países: Dominica, Haití, Jamaica y República Dominicana; y los principales productos agrícolas son banano, azúcar, arroz (tradicionales) y frutas tropicales.

El Caribe también produce lácteos, cárnicos y productos avícolas. Sin embargo, la región en su conjunto es un importador neto de alimentos (principalmente de cárnicos y cereales), a causa de las condiciones del propio desarrollo histórico y la escasez de suficientes tierras de cultivo, de inversiones agroalimentarias y de tecnologías apropiadas. El nuevo entorno globalizado también condiciona esta situación y, consecuentemente, las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria cobran enorme relevancia.

Los países del Caribe –en particular, las ex-colonias británicas- se han beneficiado históricamente de acuerdos comerciales preferenciales con sus antiguas metrópolis y otros países de Europa y América del Norte. Sin embargo, estas preferencias han

venido erosionándose como consecuencia de la globalización y generalización de acuerdos comerciales sustentados en las normas de la OMC. De esta suerte, se han impuesto crecientes presiones no sólo sobre la capacidad competitiva regional, sino también sobre la infraestructura institucional, física y humana requerida para acceder a los mercados mundiales. Estas presiones están degradando la calidad de vida de los habitantes del medio rural y, muy especialmente, la de las Islas de Barlovento. En este contexto, los principales retos de la Región están condicionados por los siguientes aspectos:

Tasa de crecimiento económico declinante e irregular;

- Descenso continuo del aporte de la agricultura al PIB;
- Debilidad de las políticas domésticas de apoyo;
- Infraestructura y servicios inadecuados o insuficientes para enfrentar un entorno cambiante y dinámico;
- Limitaciones en el aprovisionamiento, particularmente para el subsector agroprocesador;
- Altas tasas de pobreza rural, con la consecuente e inaceptable migración rural y urbana; y,
- Población campesina envejeciente.

Pese a los retos, la región dispone de muchas fortalezas que abren nuevas oportunidades para el desarrollo, tales como:

- El desarrollo de vínculos crecientes entre la agricultura y los sectores productivos más dinámicos: el turismo, la minería y la manufactura;
- La conciencia de que la seguridad alimentaria es una condición *sine qua non* para el desarrollo económico sostenible y la gobernabilidad;
- Nichos de mercado en expansión para productos orgánicos y de mayor valor agregado (particularmente, en el marco de los acuerdos regionales de comercio); y,
- Toma de conciencia entre los agentes sociales y económicos, sobre la necesidad de unir esfuerzos y dotar de más



educación, información y tecnología a las actividades y empresas agroalimentarias.

### **El entorno político-institucional**

Los países de la Región (con excepción de República Dominicana) conforman la Comunidad del Caribe (CARICOM) y todos ellos pertenecen al CARIFORUM, una entidad que supervisa las relaciones con la Unión Europea. Existe una estructura administrativa dirigida por la Conferencia de Jefes de Gobierno (CHG) y apoyada por varios Comités Ministeriales sectoriales. Los Ministros de Agricultura y de Comercio conforman uno de ellos: el Consejo para el Comercio y el Desarrollo Económico. En 1996, la CHG aprobó el Programa Regional de Transformación para la Agricultura (RTP) y estableció un Comité de Agencias Rectoras (CLA) para planear y monitorear su implementación.

A los cambios sucedidos en el entorno a partir de los acuerdos de la Ronda Uruguay y del establecimiento de la OMC, les sucedieron otros relacionados con los acuerdos comerciales con la Unión Europea, la República Dominicana y Cuba, y el advenimiento del Mercado Común del Caribe. A ellos se suman los retos que suponen para la Región la administración de nuevos tratados con otros países (v.g., Costa Rica-CARICOM) y, sobre todo, las negociaciones para la participación en el ALCA.

Las instituciones de la región se han visto presionadas a reaccionar expeditamente a los cambios en el entorno institucional y global: la CHG creó en 1998/99 el Equipo Negociador de la Región Caribe (CRNM), seguido en el 2001 por la creación de la Organización Regional Caribeña de Estándares y Calidad (CROSQ).

En este mismo contexto se creó en 1999 la Alianza para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural (conocida como “la Alianza”), un foro en el que participan los Ministerios de Agricultura, la academia, agroempresarios, mujeres rurales, investigadores y la juventud. Sus principales objetivos son alcanzar

el consenso sobre políticas, estrategias y programas de reposicionamiento de la agricultura, e identificar y asignar responsabilidades para la implementación de las acciones concertadas.

### **El proceso consultivo**

La Agenda Regional de Cooperación Técnica del IICA para el Caribe constituye un esfuerzo sinérgico e integrador de los seis Programas Temáticos Regionales: Comercio y Desarrollo, Sanidad Agropecuaria en Inocuidad de Alimentos, Tecnología e Innovación, Desarrollo Rural Sostenible, Educación y Capacitación, e Información y Comunicación.

La Agenda Regional fue desarrollada como resultado de un proceso consultivo con los principales actores regionales y nacionales de la región, tomando en cuenta las orientaciones estratégicas del Plan de Mediano Plazo del IICA, el Programa de Trabajo de la Alianza y las mismas Agendas Nacionales. La propuesta contempla acciones que por su naturaleza y amplitud escapan a la capacidad nacional individual de los países, y procura aportar soluciones y resultados de impacto a los principales asuntos críticos identificados (ver ilustración).



### Objetivo general

El objetivo de la Agenda Regional Caribe es contribuir al reposicionamiento de la agricultura y la vida rural, por medio del desarrollo de actividades agroeconómicas sostenibles y de empresas rurales viables. La Agenda está encaminada a impulsar el desarrollo de un sector agrícola competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente gestionado y socialmente equitativo para los pueblos de la Región Caribe.

La Agenda Regional se plantea realizar acciones específicas en cada uno de los componentes de la Visión Institucional, descritos en el Plan de Mediano Plazo 2002-2006 del IICA: Promoción del desarrollo agrícola sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad rural.

### TRABAJANDO JUNTOS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO



### Promoción del desarrollo agrícola sostenible

El IICA dirigirá sus esfuerzos institucionales a apoyar a los Estados Miembros en:

- diseño de políticas y estrategias;
- fortalecimiento y la modernización institucional;
- adopción de un enfoque regional de la agricultura;
- aumento de inversiones en el sistema agroalimentario; y
- mejoramiento de la educación y la capacitación en agricultura sostenible.

### Promoción de la seguridad alimentaria

El IICA contribuirá con los países de la Región en los siguientes temas:

- definición y adopción de un paradigma conceptual y operacional común sobre la seguridad alimentaria;



- modernización de instituciones para mejorar la efectividad del planeamiento, diseño y ejecución de políticas y estrategias;
- atracción de inversiones hacia el sector rural que permitan reducir la pobreza, aumentar la disponibilidad de alimentos y mejorar su distribución; y,
- desarrollo y modernización de los mercados domésticos agropecuarios, incluidos los de bienes, servicios y capital.

### Promoción de la prosperidad rural

En esta área, el IICA orientará sus capacidades a apoyar a la Región en:

- diseño e implementación de políticas y estrategias apropiadas para los grupos rurales vulnerables;
- orientación de procesos de educación y capacitación hacia el aumento de conocimientos y habilidades prácticas, que permitan una participación efectiva de los grupos marginales en los mercados agrícolas y rurales;
- fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y una mayor interacción entre agentes sociales, con el fin de generar agendas comunes y mejorar sus habilidades negociadoras;
- modernización y expansión de servicios agropecuarios;
- desarrollo de la capacidad institucional de las organizaciones agrícolas y rurales, con el fin de incrementar su influencia, efectividad y capacidad para participar en acciones público-privadas conjuntas.

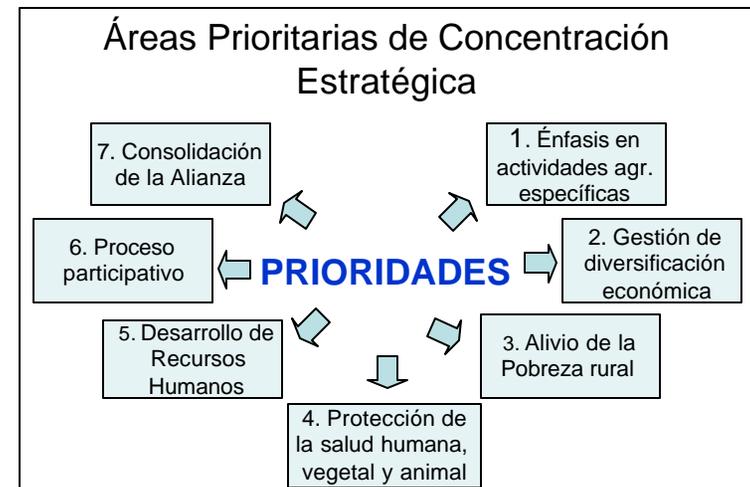
### Asuntos críticos

#### Énfasis en actividades agroalimentarias específicas

El reposicionamiento de la agricultura y la vida rural demanda la adopción de un nuevo enfoque que incluya toda la

cadena agroalimentaria, en oposición al tradicional enfoque sectorial limitado a la producción agrícola. El CLA ha decidido adoptarlo y concentrar sus esfuerzos en actividades agro-alimentarias específicas y, en apoyo a esta posición, el IICA realiza consultas para identificarlas y priorizarlas. En este marco, se hará énfasis en los siguientes aspectos:

- aplicación del enfoque de cadena agroalimentaria;
- adición de valor a las actividades agroalimentarias por medio de intervenciones temáticas apropiadas a lo largo de la cadena;
- promoción de vínculos intersectoriales para asegurar la identificación nacional e institucional con el proceso; y,
- reconocimiento de la importancia de la seguridad alimentaria y la exportación para el desarrollo de actividades agroalimentarias sostenibles.





A partir de lo anterior, se han identificado siete Áreas prioritarias de concentración estratégica

### **Énfasis en actividades específicas**

En un esfuerzo por alcanzar mayor éxito en la implementación del Programa de Transformación Regional (PTR), en 2000 / 2001 el CLA decidió adoptar un enfoque de actividades agroalimentarias específicas (opuesto al sectorial). El IICA adoptará este enfoque e identificará y priorizará las actividades, en consulta con los agentes agrícolas y el CLA. En este contexto, se hará énfasis en los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de la importancia de la seguridad alimentaria y la exportación;
- aplicación del enfoque de cadena agroalimentaria y valoración de actividades agroalimentarias por medio de intervenciones temáticas a lo largo de la cadena;
- promoción de vínculos intersectoriales para asegurar la identificación institucional y nacional con el proceso.

### **Gestión de la diversificación económica**

Debido a la erosión de los mercados preferenciales para los productos tradicionales de la Región, se han abandonado tierras de cultivo y han aparecido desempleados cuyas necesidades no están siendo atendidas. Se debe tomar en consideración que una parte significativa de la población rural no está involucrada en la producción agrícola. Para contribuir a crear bienestar en las comunidades rurales el IICA apoyará a la Región Caribe en las siguientes tareas:

- impulso a una diversificación que favorezca la producción de bienes con alto valor agregado;
- inclusión de toda la comunidad rural y de la base de recursos naturales en el proceso de diversificación;

- creación de vínculos económicos con el turismo agroecológico; y,
- promoción y protección del conocimiento tradicional, como una herramienta para facilitar la gestión tradicional y comercial de la biodiversidad natural.

### **Reducción de la pobreza rural**

El elevado nivel de pobreza rural y la migración a las ciudades enfatizan la necesidad de medidas de alivio a la pobreza en el campo. En este ámbito tema, la Agenda se orientará a:

- promover la plena integración de las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas;
- proveer una mejor comprensión de la pobreza rural y sus interrelaciones con la agricultura, a través de la recolección y análisis de datos;
- impulsar la formulación de políticas de desarrollo rural;
- identificar y promover asuntos relacionados con la seguridad alimentaria comunitaria; y,
- determinar la combinación idónea entre los tipos y métodos de intervención y su aceptación por parte de las comunidades.

### **Protección de la salud humana, animal y vegetal**

Los países necesitan adoptar medidas de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos (SAIA) no sólo para acceder a los mercados locales e internacionales. De hecho, la aparición y difusión de plagas y enfermedades agrícolas en el Caribe han desarrollado una nueva conciencia en los países sobre la necesidad de desarrollar estrategias regionales para su prevención, detección temprana y erradicación, así como de la importancia de compartir información y capacidades sobre asuntos emergentes que constituyan una amenaza para la salud humana y la producción agrícola y



pecuaria. En este marco, las acciones de cooperación del IICA en este campo se centran en los siguientes temas:

- apoyar la modernización de los sistemas de SAIA, desarrollar capacidades y habilidades para implementar estrategias y políticas preventivas;
- identificar y responder a situaciones de emergencia;
- desarrollar un marco jurídico sobre sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, acorde con los estándares internacionales; y,
- gestionar programas de erradicación y control de plagas y enfermedades, en procura de identificar y eliminar los factores que atentan contra la sostenibilidad de los programas SAIA.

### **Desarrollo de Recursos Humanos**

Para lograr el reposicionamiento de la agricultura, el Caribe requiere urgentemente recursos humanos en mayor cantidad y mejor preparados. Los países demandan mejores oportunidades de educación, capacitación y acceso a información y la tecnología. En el área de educación, el IICA se propone apoyar a la Región Caribe en lo siguiente:

- completar la Red de Centros de Educación Agrícola a Distancia, con el fin de ofrecer una capacitación continua a productores y técnicos;
- apoyar al Consejo Caribeño para la Educación Superior en Agricultura (CACHE) en la readecuación curricular y el desarrollo de Centros de Excelencia especializados, con el objetivo de formar graduados mejor preparados para enfrentar el entorno actual.

### **Información y Comunicación**

Las necesidades regionales en información son muy amplias y el IICA hará su contribución en lo siguiente:

- desarrollo y consolidación del proyecto SIDALC;
- desarrollo de una apropiada red de información, como parte integral de la Red del IICA; y,
- publicaciones técnicas.

### **La consolidación de la Alianza**

La Alianza se encuentra en un estadio embrionario y debe ser consolidada. Con este fin, el IICA colaborará con la Secretaría del CARICOM para:

- promover su inclusión como institución integral en el marco del CARICOM;
- buscar la autosostenibilidad de sus miembros constitutivos: el Foro de Ministros de Agricultura; la Asociación Caribeña de Agronegocios (CABA); el CACHE, la Red Caribeña de Mujeres Productoras Agrícolas; el PROCICARIBE y el Foro Caribeño de la Juventud en la Agricultura.
- impulsar el desarrollo y consolidación de los Capítulos Nacionales de la Alianza.

### **Un proceso participativo**

El éxito de la Agenda Regional de Cooperación demanda el involucramiento de los sectores público y privado y de las comunidades rurales. Con este fin, se implementará un proceso participativo amplio que incluirá los siguientes aspectos:

- promoción de la colaboración al interior del sector público;
- fortalecimiento del sector privado por medio de la organización e integración;
- promoción del diálogo y cooperación entre los sectores público y privado;
- mayor colaboración interinstitucional en los ámbitos organizacionales, técnicos y financieros; y,
- mejor uso de los recursos humanos y la infraestructura del IICA en el hemisferio.



### Principales Resultados, por Área Estratégica

#### Enfoque de actividades agroalimentarias específicas aplicado a la transformación agrícola y rural

##### *Resultados esperados*

- Reconocida la importancia de la seguridad alimentaria y la exportación agropecuaria.
- Promovido y aplicado el enfoque de cadenas agroalimentarias al desarrollo de actividades, con intervenciones temáticas apropiadas.
- Completados perfiles de actividades seleccionadas, determinada su competitividad y sometidas a reingeniería empresas individuales.
- Promovidos vínculos intersectoriales para asegurar la identificación institucional y nacional con el proceso.
- Fortalecidas las redes básicas de CARDI y PROCICARIBE.
- Fortalecido el Equipo Negociador de la Región Caribe, por medio del desarrollo de opciones de negociación.

#### Gestión de la diversificación económica

##### *Resultados esperados*

- Implementada una estrategia de diversificación, por medio del desarrollo y comercialización de productos de nuevo valor agregado y la utilización de espacios rurales disponibles.
- Apoyados y en operación vínculos económicos y agroecoturísticos, por medio del Centro para vínculos agroturísticos con sede en Barbados.

- Protegido y utilizado el conocimiento tradicional para facilitar el uso comercial y sostenible de la biodiversidad y el desarrollo de productos a base de hierbas y de manufacturas.

#### Alivio de la pobreza rural

##### *Resultados esperados*

- Los Estados Miembros revisan, analizan y reformulan sus estrategias, políticas y programas económicos, medioambientales, tecnológicas, etc., con el fin de facilitar la inversión, la innovación tecnológica y las actividades rurales viables.
- Determinados e identificados los asuntos relativos a la seguridad alimentaria comunitaria, como un componente de la seguridad alimentaria nacional.
- Comprendida la relación entre el pobre rural y su contribución al desarrollo nacional, rural y comunitario.
- Entendidas y empleadas para propósitos de planeamiento las relaciones entre la aceptación/rechazo de las intervenciones y las características de los grupos.
- Aprendidas las lecciones sobre el uso de los territorios rurales en dos comunidades indígenas.
- Completados los documentos del proyecto para la operacionalización de empresas rurales viables.
- Incrementados la disponibilidad y el acceso de agentes sociales y pequeños agroempresarios a conocimientos, habilidades y procesos, por medio de varios mecanismos, en particular, a través de Programas de Educación a Distancia.
- Comercialización de productos de microempresarios rurales seleccionados.
- Grupos seleccionados de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas marginados gozan de mayor independencia económica y están mejor integrados en la economía.



### **Fortalecimiento de la capacidad de protección de la salud humana, animal y vegetal**

#### *Resultados esperados*

- Desarrollados, fortalecidos y en operación los sistemas nacionales de SAIA.
- Acuerdo sobre el establecimiento de la propuesta Agencia Caribeña de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos, y su puesta en operación.
- Fortalecidas las capacidades institucionales y de los sectores público y privado (individuales y colectivas) para responder a situaciones de emergencia.
- Racionalizadas, armonizadas y fortalecidas las legislaciones en materia de SAIA.

### **Desarrollo de Recursos Humanos**

#### *Resultados esperados*

- Creada mayor conciencia entre productores, técnicos y gerentes seleccionados, sobre los requerimientos tecnológicos y de otra índole, necesarios para el reposicionamiento de la agricultura.
- Reestructurada la curricula de al menos dos miembros de CACHE, de modo que sus graduados estén mejor preparados para las necesidades del siglo XXI.
- Aumentada la capacidad del personal del IICA para proveer y ejecutar programas de cooperación técnica.
- Incrementada la capacidad regional en la preparación e implementación del Ciclo de Proyectos y Planificación Estratégica.

### **Proceso participativo**

#### *Resultados esperados*

- Elevado involucramiento de las comunidades rurales en el diálogo nacional, regional y hemisférico.
- Mejorado el diálogo y la coordinación sectorial en los ámbitos público, privado y público-privado-sociedad civil.
- Alcanzada una mayor colaboración inter-institucional en los niveles organizacional, técnico, financiero y de implementación.
- Procesos de consulta y coordinación más efectivos al interior del IICA, y mejoradas las relaciones con los Aliados Estratégicos.
- Mejoramiento continuo de la imagen del IICA en el Caribe.

### **Consolidación de la Alianza**

#### *Resultados esperados*

- Reconocimiento de la Alianza como una entidad integral en el marco del CARICOM/CARIFORUM.
- Mayor involucramiento de las principales organizaciones agrícolas en las operaciones de la Alianza.
- Fortalecidos los miembros constitutivos de la Alianza (CABA, CACHE)
- Fortalecidos, en funcionamiento y procurando su autosostenibilidad los capítulos locales de la Alianza (CABA, CACHE, CAFY, CNRWP y PROCICARIBE) y de la Red de Política Agrícola Regional.



### Agenda Regional Central

#### El entorno general y de la agricultura

La Región Central comprende a los siete países del Istmo Centroamericano: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Son países pequeños desde el punto de vista territorial, poblacional y económico: abarcan un área total es de 520.154 km<sup>2</sup> y una población de 38 millones de habitantes, de los cuales un 51% vive en la zona rural. El PIB de la región en el 2001 fue de US\$70.304 millones, y el PIB *per capita* alcanzó US\$1.646, con sensibles diferencias entre países y una gran desigualdad en la distribución del ingreso al interior de cada Estado.

La particular ubicación geográfica, la presencia de costas en el Océano Pacífico y en el Mar Caribe y la configuración ístmica conceden a Centroamérica tres características excepcionales:

- a) la posibilidad de ser un puente económico entre los bloques comerciales más importantes del mundo;
- b) poseer una biodiversidad privilegiada (7% de la biodiversidad del planeta); y,
- c) contar con un alto potencial de producción agrícola y forestal durante todos los meses del año, en una amplia gama de productos tropicales, que pueden ser dirigidos a distintos mercados del mundo.

No obstante, la misma ubicación geográfica y la geomorfología de Centroamérica hacen de ella una región expuesta a múltiples amenazas naturales, entre las que predominan las de origen hidrológico (huracanes, inundaciones, deslizamientos, sequías).

Centroamérica es una región con una amplia vocación agropecuaria, favorecida por una posición geográfica privilegiada, el clima tropical, la abundancia de recursos naturales, la riqueza de los suelos, los recursos hídricos, los bosques y recursos marinos. Esto ha permitido a los países centroamericanos basar históricamente su

desarrollo en el sector agropecuario, la agroindustria y las actividades vinculadas al mismo.

El valor agregado del sector agropecuario en el PIB total para el 2001, fluctuó entre un 7.8% en Panamá y un 30% en Nicaragua. Sin embargo, esta participación es mucho más amplia, si se toman en consideración los eslabonamientos que se producen por medio de las cadenas agroproductivas en rubros como café, banano, azúcar, aceites, harinas, concentrados, frutales, carne, lácteos, pesca y acuicultura, entre otros. El sector agropecuario ampliado, que comprende las actividades primarias y las manufacturas de alimentos, bebidas y tabaco, alcanza participaciones relativas en el PIB que oscilan de un 14% en Panamá a un 43% en Nicaragua.

El sector agropecuario es un importante generador de divisas. Su contribución al valor total exportado de bienes alcanzó un 35% en el 2001. La balanza comercial agropecuaria es superavitaria: las exportaciones agropecuarias sumaron US\$ 5.044 millones y superaron en US\$ 1.933 millones a las importaciones sectoriales en el 2001. El Salvador es el único país que reportó un déficit de US\$ 382 millones en dicha balanza.

El sector agropecuario es también una fuente importante de ingresos y empleo: entre un 16% (Costa Rica y Panamá) a un 43% (Nicaragua) de la población ocupada de la región, se dedica a actividades propias de este sector.

Otra característica de la región centroamericana es la alta incidencia de la pobreza, que alcanza un 60% de la población total. La pobreza afecta al 22% de la población rural en Costa Rica, 42% en Panamá, 65% en El Salvador, 70% en Guatemala, 77% en Nicaragua y 86% en Honduras. Los esfuerzos de los gobiernos, la cooperación internacional y el sector privado en forma individual y colectiva, no se ha logrado que las grandes oportunidades de bienestar derivadas de la riqueza del campo centroamericano, sirvan para revertir el crecimiento de la pobreza rural y la inseguridad alimentaria de la región.



### El entorno político-institucional

El sector agropecuario está presente en la agenda política al más alto nivel en la región, y ha ocupado un lugar importante en los temas de las reuniones de Presidentes realizadas en el 2002. Es así como, en el marco de la conformación de la Unión Aduanera Centroamericana, los Presidentes del CA-5 solicitaron, en marzo del 2002, la elaboración de la Política Agropecuaria Centroamericana. Asimismo, en la Quinta Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (Mérida, México, junio de 2002), los Presidentes de Centroamérica y México acordaron acoger la solicitud del Consejo de Ministros del CORECA para “que en el marco del Plan Puebla – Panamá, el desarrollo rural y el agropecuario tengan la relevancia que corresponde a las necesidades alimentarias y de ingresos de su población, tanto rural como urbana”.

También, durante la XXII Reunión Ordinaria de Presidentes de Centroamérica realizada en diciembre del 2002 en Costa Rica, se aprobó el Marco estratégico para enfrentar la situación de inseguridad alimentaria y nutricional, asociada a las condiciones de sequía y cambio climático, y en particular el Plan de Acción Agropecuario para enfrentar cambios climáticos, elaborado a solicitud de los Presidentes.

Los países del istmo conforman el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), un marco institucional en el cual se coordinan los diversos esfuerzos e iniciativas de integración regional en las áreas ambiental, cultural, económica, política y social. Belice a su vez también es miembro del CARICOM. En el subsistema de integración económica, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua participan activamente en la creación de una Unión Aduanera, la cual se prevé estará lista para diciembre del 2003.

En cuanto a las relaciones comerciales externas, estos países se encuentran inmersos en un proceso de negociaciones bilaterales, hemisféricas y multilaterales sin precedentes. En este marco, una de

las negociaciones más importantes es la de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, el principal socio comercial de la región. Asimismo, sobresalen la firma de tratados comerciales con México, Chile, Canadá y la participación en la OMC y el ALCA.

Las negociaciones comerciales de la región con Estados Unidos iniciaron en enero del 2003 y se espera que concluyan este mismo año. Asimismo, existen iniciativas para iniciar la negociación de un Acuerdo de Complementación Económica con la Unión Europea en el 2004. En el caso de Panamá, el país negocia un Tratado de Libre Comercio para estrechar sus lazos comerciales con los cinco países de la Unión Aduanera.

En la región existen dos Consejos de Ministros: el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) y el Consejo Regional de Cooperación Agrícola (CORECA, que incluye a los países centroamericanos, México y República Dominicana). De ambos foros ministeriales derivan cuatro fuentes de demandas de cooperación técnica al IICA: a) la Agenda Regional del CAC; b) el Plan Puebla – Panamá; c) la Unión Aduanera y el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos; y d) los foros regionales intersectoriales en que participan los Ministros de Agricultura (Agricultura y Ambiente; Agricultura y Economía; Agricultura y Salud). En los párrafos siguientes se resume cada una de estas demandas.

a) *Agenda Regional del CAC.* El Consejo de Ministros del CAC aprobó en octubre del 2001 una Agenda Regional de mediano plazo, para consolidar el proceso de integración y cooperación en el sector agropecuario, la cual contempla acciones en siete áreas de trabajo: Conglomerados regionales y competitividad; Política comercial y negociaciones internacionales; Sanidad agropecuaria e inocuidad; Gestión de la innovación tecnológica; Gestión ambiental agropecuaria; Reducción de la vulnerabilidad del sector agropecuario ante amenazas naturales; y Desarrollo rural.



b) *Incorporación del sector agropecuario en el Plan Puebla – Panamá (PPP)*. Esta propuesta fue impulsada por el CORECA y aprobada por los Jefes de Gobierno y Estado de Centroamérica y México durante la V Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (Mérida, México, junio de 2002), dando énfasis especial a: Seguridad alimentaria y nutricional; Fortalecimiento e integración de los mercados y agronegocios regionales; Desarrollo y ordenamiento pesquero; Innovación y desarrollo tecnológico, y Fortalecimiento de la sanidad, inocuidad y calidad agrosanitaria.

El IICA fue incorporado conjuntamente con el BCIE, BID, CEPAL, FAO e INCAE, en la Subcomisión Técnica de Desarrollo Agropecuario y Rural, la cual fue creada por la Comisión Ejecutiva del PPP para apoyar la elaboración de los proyectos mesoamericanos del componente de Desarrollo Agropecuario y Rural.

c) *Unión Aduanera Centroamericana y negociaciones del Tratado de Libre Comercio Centroamérica - Estados Unidos*. En febrero de 2003 el CAC estableció la Comisión *Ad-hoc* de los Ministros de Agricultura del CA-5<sup>1</sup>, para atender los asuntos relacionados con el tema. Esta Comisión *Ad-hoc* coordina sus actividades con las organizaciones regionales del sector privado, lideradas por la Federación Centroamericana de Cámaras Agropecuarias y Agroindustriales – FECAGRO. Por Resolución del Consejo de Ministros del CAC, la Secretaría del CORECA-CAC también brinda el apoyo requerido para el funcionamiento de esta Comisión Ministerial.

Para la preparación de una política agropecuaria centroamericana en el marco de la Unión Aduanera, el Consejo de Ministros del CAC definió cuatro áreas de trabajo: Política comercial; Tecnología y diversificación; Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos; y Seguridad alimentaria y medidas de apoyo e información.

d) *Consejos Intersectoriales de Ministros de Agricultura y otros Foros Sectoriales en el marco del SICA*. La promoción de un mayor desarrollo e integración del sector agropecuario, pasan cada vez más por una serie de acciones articuladas entre la institucionalidad del sector agropecuario con la de otros sectores, tales como economía, ambiente y salud. En vista de lo anterior, el Consejo de Ministros del CAC, ha iniciado una serie de reuniones intersectoriales con los Ministros Responsables de la Integración Económica (Economía y Comercio Exterior) y con los Ministros de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Centroamérica.

En este último caso, se ha establecido una agenda conjunta de trabajo CAC-CCAD y se han derivado solicitudes concretas de apoyo al IICA en: a) Propuesta de un Marco Regulatorio Tipo sobre Organismos Vivos Modificados (OVMs) a nivel centroamericano; b) Propuesta para la estrategia regional de agrobiotecnología en el ámbito centroamericano; c) Propuesta de una estrategia regional para la gestión integrada de los recursos hídricos y d) Propuesta de un Plan de Acción Conjunto de los componentes ambiental y agrícola de la Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sustentable (IMDS).

Otras entidades especializadas que trabajan en algunas de las áreas temáticas prioritarias del IICA son el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE). Ambas entidades son aliadas potenciales para fortalecer la acción del IICA en la región y, en el caso de INCAE, incluso ya se han presentado al CORECA una propuesta de acción conjunta en el tema de conglomerados y cadenas agroproductivas.

Un aliado que ha fortalecido sus operaciones en la región es la FAO, con la cual existe un acuerdo de cooperación. FAO forma parte de RUTA y apoya al CORECA y al CAC con el proyecto regional “*Seguridad Alimentaria en Mesoamérica: Preparación de un Marco Orientador de Políticas, un Programa y Proyectos de Inversión*”. La FAO ha manifestado su interés de actuar regionalmente en otras áreas.

<sup>1</sup> El CA-5 incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.



### El proceso consultivo

El proceso de preparación de la Agenda Regional Central responde a las orientaciones contenidas en el Plan de Mediano Plazo 2002-2006 del IICA, el cual establece que las acciones del IICA serán ejecutadas mediante agendas de cooperación técnica de ámbito nacional, regional y hemisférico.

Adicionalmente se han tomado en consideración los mandatos de las Cumbres de las Américas y las directrices emanadas de la JIA, las cuales instan al IICA a contemplar actividades de carácter regional que promuevan el desarrollo integral de los Estados Miembros, acorde con las posibilidades institucionales.

### Objetivo general

La Agenda para la Región Central tiene como propósito establecer el marco de acción para atender, con visión de mediano plazo, problemas comunes de los siete países de la región y apoyar los procesos de integración, a partir de un análisis de las demandas regionales y la identificación y priorización de asuntos críticos.

### Asuntos críticos

La determinación de los asuntos críticos se sustentó en un diagnóstico integral de la situación de la agricultura en el contexto centroamericano, un análisis del entorno institucional y la valoración de la capacidad del IICA para actuar en la región. Este proceso permitió identificar los siguientes:

#### **Pobreza e inseguridad alimentaria**

Durante la pasada década aumentaron los niveles de inseguridad alimentaria en la región, pasando de 4.9 millones de afectados a inicios de los años noventa, a 7.1 millones a fines de la

década. Durante el período, la incidencia del problema creció desde un 17% a un 20% de la población total.

La situación se ha agravado debido a la crisis de los precios del café: entre 1998 y 2001 Centroamérica reportó caídas de ingresos que promediaron 250 millones de dólares. Sólo en 2001 tales pérdidas ascendieron a aproximadamente el 1,1 por ciento del PIB del área y supusieron la pérdida de 170.000 empleos. De esta suerte, la meta mundial de disminuir la inseguridad alimentaria en un 50% para el 2015, difícilmente se alcanzará en los países centroamericanos, de no mediar un cambio importante en las políticas y programas actuales.

Por ello resulta urgente fortalecer la atención del problema de la pobreza y la inseguridad alimentaria, considerando el desarrollo de fuentes de empleo e ingresos por medio de mayor inversión en áreas estratégicas, que permitan una mayor disponibilidad de alimentos, la estabilidad en los suministros y el acceso a los mismos.

#### **Agenda de negociaciones comerciales**

Centroamérica encara una compleja y múltiple agenda de negociaciones comerciales, que es especialmente importante para el comercio agroalimentario, a la luz del elevado peso relativo de las exportaciones agropecuarias (35% del valor exportado de bienes) y las implicaciones del proceso de apertura para la producción local. En forma simultánea, se desarrollan negociaciones comerciales en el ámbito bilateral, hemisférico y multilateral, sin dejar de lado el fortalecimiento del proceso de integración económica.

En la actualidad, cuatro países centroamericanos desarrollan negociaciones comerciales con Canadá y cinco de ellos negocian un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos (el principal mercado de exportación y la fuente más importante de inversión extranjera directa). Ambas negociaciones marcan una nueva etapa, donde por primera vez los países de la región negocian con países



desarrollados, en presencia de grandes asimetrías entre las partes, a la vez que se incorporan agendas de cooperación en los Tratados.

Centroamérica también ha negociado o negocia Tratados de Libre Comercio con México, República Dominicana, Chile y Panamá. En algunos de estos acuerdos, muchos productos agropecuarios han quedado excluidos del programa de desgravación arancelaria (productos sensibles), aunque otros que han tendido un comportamiento dinámico en los mercados de exportación (café, banano y azúcar).

En el contexto hemisférico (ALCA) y multilateral (OMC), los países centroamericanos participan en negociaciones comerciales globales, con inclusión de la agricultura y el comercio. Los resultados de estas negociaciones profundizarán las reformas en las políticas agrícolas, así como la liberalización comercial.

Al respecto, cabe subrayar que la negociación debe considerar los problemas de los sectores sensibles y abrir nuevas oportunidades a la exportación agropecuaria. Sin embargo, esto es insuficiente si no se apoya, paralelamente, la administración de los acuerdos comerciales y se desarrollan mecanismos para la promoción del comercio internacional.

Más allá de la necesidad de una política comercial de carácter integral, el sector público agropecuario debe fortalecer sus capacidades críticas, que contribuyan a una mayor competitividad de la agricultura, en especial, en aspectos que tienen que ver con la inclusión de nuevas tecnologías en los procesos productivos; la aplicación de buenas prácticas agrícolas y de manufactura; la incorporación de prácticas de prevención y mitigación de efectos de fenómenos naturales; el fortalecimiento de los sistemas de SAIA; y el desarrollo de instrumentos para mitigar los posibles efectos adversos de la apertura en las poblaciones asociadas a productos sensibles.

### **Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos**

En el pasado, el papel tradicional de los programas de SAIA fue prevenir o controlar enfermedades y plagas que reducen la productividad y los ingresos, principalmente a nivel de finca. Sin embargo, en años recientes han surgido nuevas exigencias como resultado de la apertura comercial, que implican un papel ampliado por parte de dichos programas.

La región centroamericana cuenta con un estatus sanitario privilegiado, pero la intensidad del comercio intrarregional e internacional, el turismo y las nuevas demandas del consumidor por productos y procesos adecuados, constituyen desafíos que requieren de un fortalecimiento de los Sistemas de SAIA.

Las políticas económicas orientadas a reducir las funciones del Estado, debilitaron la capacidad de respuesta de algunos países en este campo, aunque existen esfuerzos en la región para avanzar en el fortalecimiento de la SAIA y en la armonización de procedimientos. En el entorno actual, es indiscutible la importancia de fortalecer el papel de la SAIA, no sólo en sus funciones tradicionales de protección del patrimonio agropecuario nacional y regional, sino también por la incidencia en ámbitos el comercio y la competitividad, la salud pública, la seguridad alimentaria, el turismo y el ambiente.

### **Vulnerabilidad ante las amenazas naturales**

La región está expuesta a múltiples amenazas naturales, entre las que predominan las de origen hidrológico (huracanes, inundaciones, deslizamientos, sequías), que suelen manifestarse con particular dureza en la agricultura y el medio rural. Los eventos hidrológicos extremos asociados con la variabilidad y cambios climáticos, son responsables de la pérdida de vidas, la descapitalización reiterada de los sectores productivos, las importantes pérdidas económicas y el deterioro de las condiciones de vida.



Recientemente, los episodios del fenómeno de El Niño (1997-98 y 2002-03) y un importante déficit en precipitación en el 2001, no asociada con esta alteración climática, han provocado períodos secos prolongados en el litoral pacífico. Los daños económicos provocados por las sequías se han concentrado en aproximadamente un 60% en el sector agropecuario. El huracán *Mitch* (1998) provocó la muerte de 9.214 personas y afectó directamente a más de un millón de centroamericanos. Los daños económicos superaron los US\$6 mil millones, de los cuales prácticamente la mitad se produjeron en el sector agropecuario. Otros ejemplos de la manifestación de la naturaleza que han afectado a la región son el huracán Keith y el huracán Iris, que causaron pérdidas significativas a Belice en el 2000 y 2001, respectivamente.

### **Manejo sostenible de los recursos naturales**

En Centroamérica persiste la destrucción de la base de recursos naturales, que es uno de los patrimonios más importantes de la región. El ritmo de degradación de los recursos naturales ha llevado a considerar a la región como uno de los sitios “críticos” en materia de conservación de biodiversidad a nivel global.

Los efectos de este fenómeno son preocupantes a largo plazo en lo que se refiere al abastecimiento del recurso hídrico, pues a pesar de que la región cuenta con una aparente abundancia de dicho recurso, no hay uniformidad en las distribuciones del agua y de la población: cerca de un 70% de la oferta hídrica se encuentra en el litoral Caribe, en tanto que una similar proporción de la población se concentra en el litoral Pacífico. La región cuenta con un área propensa a sequías, denominado el Corredor Seco Centroamericano, en el que se ubican las zonas con mayor densidad poblacional.

Con relación al manejo de los recursos hídricos, la región carece de marcos institucionales adecuados y hay dispersión de autoridades y competencias; la inversión en sistemas de distribución de agua potable, tratamiento de aguas residuales y protección del recurso hídrico son insuficientes y su aprovechamiento es ineficiente.

El riego debe modernizarse, para lo cual es preciso realizar inversiones. Los acuíferos mayores están amenazados o impactados por la contaminación, y las fuentes principales de agua potable y aguas superficiales están en un proceso acelerado de deterioro. Asimismo, los acuíferos menores están en riesgo debido a la sobreexplotación, provocando la intrusión salina en aquéllos localizados en zonas costeras. Ligado a lo anterior, el abastecimiento de energía hidroeléctrica podría volverse un grave problema en el mediano y largo plazo, en una situación en que las cuencas devastadas empiezan a perder su capacidad de retención de agua.

### **Rezago Tecnológico en el Sector Agropecuario**

Varios países centroamericanos cuentan con una valiosa tradición de investigación y extensión, que ha sustentado aumentos en productividad de diversos cultivos. Sin embargo, en la actualidad los países enfrentan limitaciones para incrementar su capacidad agrotecnológica, principalmente por la limitación de recursos en el sector público.

Lo anterior es preocupante para una agricultura moderna, donde la tecnología es uno de los factores más importantes para la competitividad, debido a su efecto en el crecimiento de la productividad y el mejoramiento de la calidad de los productos agrícolas. Asimismo, además de cumplir un rol clave en la competitividad, la tecnología puede contribuir a aliviar la pobreza rural y el deterioro ambiental.

La situación en Centroamérica contrasta con el acelerado desarrollo tecnológico por parte de los países industrializados, que incorporan a la producción agropecuaria la ingeniería genética, la agricultura de precisión y sistemas de información y telecomunicaciones, entre otros. Como resultado de ello, la brecha tecnológica se está ampliando en un buen número de cultivos, lo cual, en un marco de apertura económica y comercial, pone en evidencia la pérdida de competitividad de la región en rubros claves para el consumo nacional y la exportación.



En razón de lo anterior, resulta necesario fortalecer las capacidades regionales para la innovación tecnológica, mediante la modernización de las estructuras institucionales, públicas y privadas para la investigación, el desarrollo tecnológico y la extensión, vinculadas con los objetivos estratégicos y las prioridades de la región centroamericana. Asimismo, dada la cercanía geográfica de países que comparten grandes dominios agroecológicos y problemas tecnológicos similares, resulta conveniente fortalecer la cooperación e integración para desarrollar y adaptar tecnologías, con el fin de disminuir la brecha tecnológica que separa a Centroamérica del resto de sus competidores en el continente y el mundo.

Por otro lado, el Convenio de Diversidad Biológica, el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, las negociaciones comerciales y el proceso de integración regional tienen repercusiones directas e inmediatas en el desarrollo tecnológico del sector agropecuario. Por ello es urgente desarrollar políticas y marcos legales, relacionados con los derechos de propiedad intelectual, el acceso a los recursos fitogenéticos y la bioseguridad. Dada esta situación, y teniendo en cuenta las tendencias de integración regional y apertura de mercados, la armonización de estos elementos en el ámbito regional constituye un objetivo primordial.

### **Desarrollo de los Recursos Humanos**

El desarrollo y el fortalecimiento del capital y talento humano, por medio de la educación, la capacitación y el acceso a la información, es un asunto crítico para que los países centroamericanos en general -y el sector agropecuario y rural en particular-, puedan afrontar los retos y aprovechar las oportunidades que brinda el entorno internacional para superar la condición de subdesarrollo en la región.

En la Región Central se debe fortalecer la plataforma institucional – regional, para mejorar el acceso de la comunidad agrícola y rural a la información. Por ello, se requiere modernizar los

planes y programas educativos (formales e informales) en la región y hacerlos accesibles a un alto porcentaje de los actores claves de la agricultura y de la comunidad rural, expandiendo los entornos de aprendizaje mediante nuevas tecnologías educativas basadas en la informática, las telecomunicaciones, la televisión y la radio.

Asimismo, es necesario en las áreas rurales articular la capacitación con políticas de empleo, generar nuevas oportunidades de educación y capacitación técnica, así como preparar y difundir programas de informática educativa, adecuados a la realidad de los países centroamericanos.

### **Principales resultados esperados, por Asunto Crítico**

La Agenda Regional Central de Cooperación Técnica del IICA define los resultados que se esperan lograr durante el período 2002-2006 así como las acciones que se desarrollarán para apoyar a los países del istmo centroamericano, en la atención de cada uno de los asuntos críticos señalados.

#### **◆ Pobreza y la inseguridad alimentaria en el medio rural**

<b>Líneas de acción / actores clave</b>	<b>Resultados esperados</b>
<p><i>Fortalecer alianzas y coordinar acciones con organismos regionales y cooperantes en materia de seguridad alimentaria</i></p> <p><b>Actores clave:</b> CAC, SISCA, INCAP, BCIE, FEMICA, FAO, OPS, PMA</p>	<p>Red de alianzas entre organismos regionales, agencias y organismos donantes, para incrementar y optimizar las acciones regionales con el propósito de reducir la inseguridad alimentaria, apoyada con participación del IICA.</p>
<p><i>Promoción de un Programa Regional de Seguridad Alimentaria</i></p> <p><b>Actores clave:</b> FAO, BID, BM, BCIE, UE, USAID, CAC, SISCA, INCAP, OIRSA,</p>	<p>Los países centroamericanos cuentan con un marco de políticas, un plan de acción y un programa de inversiones</p>



Líneas de acción / actores clave	Resultados esperados
CEPREDENAC, CCAD	para reducir la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.
<p><i>Apoyo al diseño de políticas, estrategias e instrumentos y modernización institucional para el DRS</i></p> <p><b>Actores clave:</b> MAGs, Vicepresidentes Centroamericanos, Organizaciones Indígenas, de Mujeres y Jóvenes, Municipalidades, FEMICA, CCAD, RUTA, Cancillerías, Ministerios de Salud, MARNs, INCAP, BCIE, SISCA, Grupo Interagencial para el Desarrollo Rural Sostenible.</p>	Instituciones públicas fortalecidas en su capacidad de formulación y ejecución de políticas e instrumentos para el Desarrollo Rural Sostenible

### ◆ Participación en negociaciones e implementación de los acuerdos comerciales internacionales

Líneas de acción / acciones estratégicas / actores clave	Resultados esperados
<p><i>Fortalecimiento institucional del CAC, los Ministerios de Agricultura y organizaciones del sector privado</i></p> <p><b>Actores claves:</b> CAC, MAGs, Organizaciones Regionales del Sector Agropecuario (FEDAVICAC, FECALACC, FECAGRO, AICA, FECAPABA, FECAGRAB, FECARROZ, entre otros)</p>	Sector agropecuario público y privado fortalecido en su capacidad de participación en la negociación y administración de acuerdos comerciales internacionales.
<p><i>Desarrollo de instrumentos para mejorar la situación de las agroempresas centroamericanas en el mercado local, regional e internacional</i></p> <p><b>Actores clave:</b> Funcionarios del Sector Público Agropecuario, Bolsas Agropecuarias de Centroamérica, organizaciones del sector agroalimentario, agroempresarios y productores</p>	Agroempresas centroamericanas fortalecidas en su capacidad para competir en los mercados locales, regionales e internacionales.

### ◆ Vulnerabilidad ante amenazas naturales

Líneas de acción / acciones estratégicas / actores clave	Resultados esperados
<p><i>Diseño de planes regionales de reducción de desastres</i></p> <p><b>Actores claves:</b> CEPREDENAC, CAC, CRRH, CEPAL, MAGs, Comisiones Nacionales de Emergencia</p>	Sector agropecuario centroamericano, fortalecido e integrado en su capacidad para definir políticas y estrategias para reducir la vulnerabilidad frente a desastres.
<p><i>Promover el desarrollo del mercado de seguros agropecuarios</i></p> <p><b>Actores clave:</b> CEPREDENAC, CAC, SISCA, CRRH, BCIE</p>	Impulsado el desarrollo de mercados nacionales y regionales de seguros agrícolas y de medidas financieras de mitigación de los efectos climáticos adversos.
<p><i>Captar, adaptar y difundir los pronósticos climáticos regionales y de comportamiento del océano</i></p> <p><b>Actores clave:</b> CRRH, MAGs, CAC, SERIO</p>	Ministerios de Agricultura y sector agropecuario en general informados sobre los pronósticos climáticos regionales y de comportamiento del océano.

### ◆ Manejo sostenible de los Recursos Naturales

Líneas de acción / acciones estratégicas / actores clave	Resultados esperados
<p><i>Elaboración de una Estrategia regional de gestión integrada del recurso hídrico</i></p> <p><b>Actores clave:</b> CRRH, BCIE, CATIE, GWP, CCAD, CAC</p>	Consejo intersectorial de Ministros de Agricultura y Ministros de Ambiente, apoyados en el desarrollo de políticas, estrategias y acciones conjuntas, en el marco del SICA.
<p><i>Intercambio de experiencias en materia de pago de servicios ambientales</i></p> <p><b>Actores clave:</b> CCAD, MAG y MINAE de Costa Rica, CATIE, RUTA</p>	



Líneas de acción / acciones estratégicas / actores clave	Resultados esperados
<p><i>Promover la conservación y uso sostenible de los Recursos Fitogenéticos nativos de la región centroamericana</i></p> <p><b>Actores claves:</b> CAC, CCAD, IPGRI, CATIE, GTZ, REMERFI, Ministerios de Agricultura, Ministerios de Ambiente</p>	
<p><i>Fomento de la agricultura orgánica</i></p> <p><b>Actores clave:</b> Ministerios de Agricultura, Ministerios de Ambiente, CAC, CCAD, Organizaciones de productores orgánicos</p>	

◆ **Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos**

Líneas de acción / acciones estratégicas / actores clave	Resultados esperados
<p><i>Modernización de los Sistemas de SAIA</i></p> <p><b>Actores clave:</b> MAGs, OIRSA, OPS, Organizaciones del Sector Privado</p> <p><i>Fortalecimiento de la evaluación de riesgos sanitarios por el comercio de productos agropecuarios</i></p> <p><b>Actores clave:</b> MAGs, SAIA-Colombia, USDA-DAS, USDA-APHIS, USAID</p>	<p>Servicios nacionales de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, con un mayor desempeño y calidad en sus servicios.</p>
<p><i>Mejorar capacidad de gestión y coordinación institucional</i></p> <p><b>Actores clave:</b> MAGs, Misiones de los países en la OMC</p>	<p>Países apoyados y con mayor participación y seguimiento de las reuniones del CMSF/OMC.</p>
<p><i>Mejoramiento de la calidad, sanidad, e inocuidad de la carne bovina</i></p> <p><b>Actores claves:</b> MAGs, Organizaciones del sector privado, ILRI, CIAT, FAO.</p>	<p>Sector ganadero de carne vacuna fortalecido en materia de calidad, inocuidad y comercio.</p>

◆ **Rezago en desarrollo y adopción de nuevas tecnologías**

Líneas de acción / acciones estratégicas / actores clave	Resultados esperados
<p><i>Fortalecimiento de capacidades regionales para la integración en innovación tecnológica</i></p> <p><b>Actores clave:</b> SICTA, CAC, CATIE, ISNAR, COSUDE, SNITAs, CGIAR, FORAGRO, PROMECAFE</p>	<p>Sistema de Integración Centroamericana de Tecnología Agrícola – SICTA, reactivado y fortalecido.</p>
<p><i>Desarrollo y gestión de un Sistema Hemisférico de Información Científico-Tecnológica para la agricultura y el desarrollo rural</i></p> <p><b>Actores clave:</b> Instituciones Nacionales de Investigación Agropecuaria, Universidades, Institutos Técnicos, Organismos Internacionales, Redes</p>	<p>El Sector Agropecuario Centroamericano cuenta con un Sistema INFOTEC.</p>
<p><i>Diseño de normativa regional tipo sobre OVMs para usos agropecuarios</i></p> <p><b>Actores claves:</b> CAC, OIRSA, CATIE, CCAD, MAGs, SAGARPA, Ministerios de Salud, MARNs</p>	<p>Región Centroamericana fortalecida e integrada en materia de normas y procedimientos, estrategias y capacidad técnica sobre bioseguridad y agrobiotecnología.</p>
<p><i>Impulsar una estrategia regional de agrobiotecnología</i></p> <p><b>Actores claves:</b> CAC, OIRSA, CATIE, CCAD, MAGs, SAGARPA, MARNs, CIAT, CIMMYT, FAO, FORAGRO, empresa privada, Universidades</p>	
<p><i>Fortalecimiento de las capacidades nacionales en seguridad de la agrobiotecnología</i></p> <p><b>Actores clave:</b> CAC, OIRSA, CATIE, CCAD, MAGs, SAGARPA, MARNs, CIAT, CIMMYT, FAO, empresa privada y Universidades</p>	



### ◆ Desarrollo de Recursos Humanos

Líneas de acción / acciones estratégicas / actores clave	Resultados esperados
<p><i>Modernización de los programas educativos y aumento de la disponibilidad de conocimientos, aptitudes y destrezas para los actores claves del sector agropecuario y rural</i></p> <p><b>Actores clave:</b> Directivos, Técnicos, Productores, Agroempresarios, Facultades de Agronomía y Veterinaria, Ministerios de Agricultura, Medio Ambiente y Educación, Colegios Profesionales, Instituciones de Investigación y Extensión, Asociación de Productores, Cámaras Agropecuarias y Agroindustriales</p>	<p>Los países centroamericanos cuentan con modernos programas educativos y de capacitación en temas estratégicos para la formación de recursos humanos calificados para el desarrollo agropecuario y rural.</p>
<p><i>Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Información agrícola y rural</i></p> <p><b>Actores claves:</b> Unidades Nacionales de Información Bibliográfica</p>	<p>La Comunidad Agrícola y Rural de Centroamérica tiene acceso a mayor y mejor información, a través del fortalecimiento de las redes nacionales de información agrícola y rural y su participación en un sistema hemisférico</p>

### ◆ Coordinación de las demandas regionales

Líneas de acción / acciones estratégicas / actores clave	Resultados esperados
<p><i>Fortalecimiento de foros ministeriales regionales</i></p> <p><b>Actores clave:</b> CORECA, CAC, Ministros de Agricultura del CA-5, Responsables para Asuntos Regionales de los MAGs, SICA.</p>	<p>CORECA y CAC fortalecidos institucionalmente en su capacidad de análisis, toma de decisiones, ejecución y seguimiento de acuerdos regionales.</p>
<p><i>Fortalecimiento de la capacidades</i></p>	

Líneas de acción / acciones estratégicas / actores clave	Resultados esperados
<p><i>técnicas de los MAGs para formular propuestas y ejecutar acuerdos regionales</i></p> <p><b>Actores clave:</b> CAC, Responsables para Asuntos Regionales de los MAGs</p>	
<p><i>Diseño de proyectos de inversión para el desarrollo agropecuario y rural</i></p> <p><b>Actores clave:</b> Subcomisión Técnica Interinstitucional del PPP (IICA, INCAE, FAO, CEPAL, BID Y BCIE), la red de Enlaces Permanentes de los Ministerios de Agricultura para el PPP y el Coordinador de la IMDS</p>	<p>Ministerios de Agricultura apoyados para la incorporación del componente de Desarrollo Agropecuario y Rural en el Plan Puebla-Panamá.</p>
<p><i>Modernización y fortalecimiento de la capacidad institucional de los MAGs</i></p> <p><b>Actores claves:</b> MAGs, CORECA, Organizaciones Gremiales</p>	<p>Ministerios de Agricultura de la región del CORECA realizan transformaciones institucionales para adecuarse a los cambios en el entorno nacional e internacional del sector agropecuario.</p>



## Agenda Regional del Norte

### El entorno global y de la agricultura

Canadá, México y los Estados Unidos de América constituyen la Región Norte del IICA y juntos conforman el Consejo Trinacional en Agricultura. Cada país se encuentra en un nivel particular de desarrollo económico y tecnológico, y todos ellos están comprometidos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC-AN), el cual constituye un esfuerzo de integración regional de gran importancia no sólo para los países participantes, sino también para Estados Miembros de IICA, en especial desde la óptica del proceso para alcanzar el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

La agricultura y sus eslabones agroindustriales relacionados son un componente muy importante de la economía de los países de la Región Norte, principalmente por los encadenamientos de valor con la industria alimentaria y los servicios. Las tierras destinadas a la explotación agrícola ascienden a más de 450 millones de hectáreas, con más de 6,6 millones de explotaciones agropecuarias. El cuadro adjunto ilustra las principales cifras agroeconómicas para cada uno de los países en la región.

En conjunto, los países de la Región Norte son los mayores exportadores de alimentos del mundo, y a su vez constituyen los mayores importadores de alimentos del continente americano. Los países de la región producen tanto alimentos básicos como procesados, poseen pericia técnica altamente cualificada, tecnología innovadora, avanzadas capacidades científicas y vastos mercados de consumidores.

La región desempeña una función sumamente importante en la estrategia general de IICA y son socios imprescindibles en el intercambio de información y la cooperación horizontal con otros países del hemisferio. En este contexto, la Oficina del IICA en Washington actúa como coordinadora regional.

### Región Norte: Desempeño del sector agroalimentario. Años seleccionados

Concepto	Canadá	México	EUA
PIB agrícola primario / PIB (d) <sup>2</sup>	1.8% <sup>d</sup>	4.9% <sup>d</sup>	1.4% <sup>d</sup>
Sector agroaliment. y fibras / PIB <sup>3</sup>	n/d	n/d	13.3 <sup>b</sup>
% de tierra cultivable <sup>4</sup>	5% <sup>a</sup>	12% <sup>b</sup>	19% <sup>b</sup>
Explotaciones agropecuarias totales	276 548 <sup>a</sup>	4 407 880 <sup>b</sup>	2 057 910 <sup>b</sup>
Tierra en explotac. Agropec mill. ha	68 056 <sup>a</sup>	23 354 <sup>b</sup>	391 881 <sup>b</sup>
Export. agrícolas (miles de mill. US\$)	14.7 <sup>d</sup>	6.9 <sup>d</sup>	48.29 <sup>d</sup>
Import. agrícolas (miles de mill. US\$)	10.99 <sup>d</sup>	5.8 <sup>d</sup>	37.86 <sup>d</sup>

(a) 1996 (b) 1997 (c) 1998 (d) 1999

### El proceso consultivo

La Agenda Regional de Cooperación ha sido desarrollada durante los cinco últimos años, en consulta continua con los clientes y actores principales de los Estados Miembros, tanto públicos como privados. El proceso consultivo ha producido una acción estratégica y un plan operativo que agrega valor a las relaciones y actividades llevadas a cabo por sus miembros.

- En el año 2000 se estableció un Consejo Regional Norte (CRN), conformado por los Representantes y el personal de IICA en los Estados Miembros, con el fin de elaborar y supervisar la ejecución de los programas y las actividades del IICA en la región. Se alcanzó el consenso sobre la misión y la visión de

<sup>2</sup> Sitio Web del FMI

<sup>3</sup> USDA/ERS/Food & Rural Economics Division. Rural Conditions and Trends. Vol.9, No.3. Es importante notar que, aunque existe una inmensa cantidad de datos sobre el porcentaje del PIB correspondiente al sector agrícola, no se dispone de datos sobre el porcentaje global del sector agroalimentario (“de la finca a la mesa”) en el PIB para los tres países. Solamente existe información específica sobre productos.

<sup>4</sup> Statistics Canada, Ministerio de Finanzas de México, ERS Website



Instituto para la Región Norte, señalando que la principal responsabilidad del IICA era facilitar la integración de los tres países de América del Norte, y servir de vínculo para el intercambio de información con la Sede Central del IICA. Se enfatizó en la necesidad de identificar los elementos prioritarios para la acción, que fueran de común interés para los tres países, y definir sus áreas de interés, con el fin de que pudieran participar más plenamente como socios del IICA. Puesto que estas funciones son esenciales, el grupo sigue funcionando ahora bajo el nombre de Consejo o Grupo Trinacional. A través de él, habrá una mayor orientación por parte de los Estados Miembros para proporcionar contenido y continuidad al diálogo, implementar conjunta y eficazmente las iniciativas de política, y desarrollar la cooperación y el intercambio profesional.

- PROCINORTE es un programa de cooperación regional en investigación agrícola y tecnología, que se inició con grupos de trabajo especializados en bibliotecas y servicios de información; recursos genéticos, sanidad vegetal y animal; y producción de frutas tropicales y subtropicales. Cada grupo de trabajo tiene designado un país sede y recibe apoyo de la respectiva Oficina del IICA. PROCINORTE fue ratificado en el año 2000 por sus Estados Miembros, a través de la firma de una declaración que llama a colaborar para promover la integración de una red regional de investigación, y facilitar su integración con las otras redes regionales de investigación, en cuenta la red hemisférica FORAGRO. Dicha declaración también confirmó el establecimiento del Grupo de Trabajo General del PROCINORTE, que debe guiar la política y operación del programa.
- El Grupo de Trabajo de Bibliotecas y Servicios de Información ha hecho progresos sustanciales, al completar su plan de acción bianual e incorporar a los tres países en la iniciativa hemisférica del IICA para fortalecer el Sistema de Información y Documentación Agrícola de las Américas (SIDALC). La

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) fue designada como depositaria oficial en México de las publicaciones y documentos canadienses y estadounidenses. Se proporcionó capacitación y software para conectar las bibliotecas agrícolas mexicanas a los Estados Unidos y Canadá. Por último, se iniciaron las acciones para fortalecer la Red Mexicana de Bibliotecas Agrícolas.

- Se constituyó el Grupo de Trabajo de Recursos Genéticos y se definió su plan de acción para el 2002-2003. Su atención se dirige a: (1) conciliar las colecciones nacionales existentes; (2) brindar capacitación y educación; (3) compartir información; (4) integrarse con otras redes en el hemisferio; y (5) desarrollar proyectos conjuntos.
- En marzo del 2000, los Estados Miembros del CRN aprobaron el desarrollo de Foros Regionales sobre Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos en los tres países de la región. Se conformó un comité directivo para guiar el proceso y el primer foro se realizó en diciembre de 2000 en Miami, concomitantemente con la Conferencia de la Acción Caribeña Latinoamericana.
- En el área del desarrollo rural, los Estados Miembros del CRN acordaron realizar el Primer Diálogo sobre el Desarrollo Rural, con el fin de tratar temas de común interés. Los gobiernos de México y Canadá están particularmente interesados en esta área.

El proceso de consulta continuó en el 2003 con la quinta reunión del CRN, celebrada en la ciudad de México el 11 de febrero. En esta reunión, los Representantes de los Países Miembros acordaron lo siguiente:

- El énfasis general de los programas regionales será fomentar el diálogo entre los países de las Américas, e incorporar el elemento hemisférico en los programas y las actividades;



- Continuar los Foros de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos, puesto que este tema es de alta prioridad para los tres países;
- El Grupo de Trabajo Específico de Investigación en Sanidad Animal y Vegetal, adscrito al PROCINORTE, requiere de más consultas para definir la manera de abordar el asunto;
- Continuar el Diálogo sobre Desarrollo Rural, como una iniciativa regional;
- Brindar su aval a la iniciativa de PROCINORTE, incluidos los Grupos de Trabajo Específicos, en los temas de Bibliotecas e Información Agrícola, Recursos Genéticos y Frutas Tropicales y Subtropicales.

Durante los próximos dos años, las actividades en curso continuarán y se fortalecerán, y se emprenderá una serie de nuevos esfuerzos para responder a las prioridades emergentes del Consejo Trinacional.

### Capacidad institucional y asuntos críticos

La Agenda Regional Norte procura articular las necesidades de los tres países norteamericanos, en el marco del PMP 2002-2006 del IICA. El apoyo a las acciones de cooperación conjunta en la región se lleva a cabo mediante la creación y operación del Consejo Trinacional, como un mecanismo consultivo y participativo constituido por los tres países de la Región. El consenso alcanzado sobre metas, prioridades e iniciativas regionales de interés común, es un resultado del diálogo interamericano realizado a nivel regional.

El fortalecimiento de la capacidad del Consejo Trinacional para ejecutar iniciativas regionales será un foco central de la actividad del IICA en la región, la cual se basa en un enfoque de formulación de políticas que promueva la participación, la asociación y las acciones concretas, en procura de alcanzar resultados sólidos. La estrategia para

el período 2002-2003 se pondrá en práctica en el marco de la estrategia institucional, impulsada por el Director General, con el fin de focalizar y consolidar las actividades. Esta estrategia institucional se enmarca en la nueva visión estratégica de IICA, que comprende los siguientes tres componentes:

- Promover el desarrollo sostenible
- Mejorar la seguridad alimentaria
- Aumentar la prosperidad rural.

El Instituto asumirá una agenda técnica más ambiciosa, conforme avanza en su transformación hacia una Agencia de Desarrollo, capaz de proveer un enfoque más integral a los problemas relacionados con la agricultura y desarrollo rural, basado en un enfoque holístico y multisectorial que comprenda los recursos naturales, el talento humano y la política pública. El Consejo Trinacional se reunirá durante el segundo semestre del 2003 para finalizar la priorización de los programas y sus presupuestos.

### Objetivos institucionales: Los intereses de los países del norte y su relación con los mandatos del IICA

El IICA es un socio importante de los países de la Región Norte. A través de sus 34 Oficinas, el Instituto proporciona un mecanismo único en el hemisferio para apoyar el desarrollo agrícola en las Américas, y constituye un foro hemisférico para impulsar el diálogo interamericano sobre la agricultura y cuestiones afines. El IICA apoya varias iniciativas hemisféricas de importancia fundamental para los Estados Unidos, Canadá y México, como son:

- **Mandato de la Cumbre**

La Declaración y el Plan de Acción aprobados durante la Tercera Cumbre de las Américas en Québec, destaca la función del IICA en el apoyo para la ejecución de sus mandatos, en particular, los relativos a la agricultura y el desarrollo rural. En cumplimiento



de este mandato, el IICA apoyará a los Ministerios de Agricultura del hemisferio en sus esfuerzos para promover la colaboración de todos los actores involucrados, para llevar a cabo actividades orientadas al mejoramiento de la agricultura y la vida rural. El IICA también desempeñará un papel significativo en la promoción del diálogo y la coordinación entre los organismos del Sistema Interamericano, con el fin de asegurar la ejecución eficaz de los mandatos.

El IICA seguirá promoviendo la integración hemisférica a través del apoyo a mecanismos de diálogo, que permitan discutir temas agrícolas integrales (“de la finca a la mesa”), y alcanzar la comprensión común sobre principios que guiarán la producción agrícola hemisférica y mundial, el comercio y el desarrollo sostenible. Como ejemplos de estos esfuerzos están la transformación de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en el Foro Ministerial de las Américas para la Agricultura, que fue aprobada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en junio de 2000; la creación y consolidación del Foro Regional de Investigación Agrícola y Desarrollo Tecnológico (FORAGRO); y la creación y desarrollo del Consejo Trinacional sobre Agricultura, que se encuentra en una nueva fase de la reorganización y definición estratégica.

- **Libre comercio en las Américas y el mundo**

Comercio y Agronegocios es una de las seis áreas estratégicas de cooperación técnica en que trabaja el IICA, con aportes a la política agrícola y alimentaria, el desarrollo de capacidades institucionales para negociar acuerdos comerciales y para implementar sistemas de información que faciliten el proceso de negociación. En esta área, se presta atención especial al Grupo Informal de Negociadores Agrícolas de las Américas (GINA), cuya Secretaría Técnica está a cargo del IICA y la FAO, las cuales proporcionan además el diseño y operación de foros electrónicos que

facilitan el diálogo e intercambio de información entre los miembros del Grupo (<http://infoagro.net/comercio>).

- **Desarrollo sostenible y protección del medio ambiente**

El IICA presta servicios de cooperación y apoya a los Estados Miembros en la implementación de los mandatos de la Cumbre de Bolivia, relativos al mejoramiento de las capacidades para el desarrollo sostenible. El uso sostenible del recurso hídrico y sus implicaciones para la agricultura, así como la necesidad de compartir tecnologías en estas áreas, son elementos esenciales del programa del IICA. El Instituto proporciona información pertinente sobre el sector rural para el informe del Secretario General de OEA, en cumplimiento de las recomendaciones emanadas de la Cumbre. El IICA también participa en el Grupo Interagencial de Seguimiento a la Cumbre de Bolivia, en el Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales (CIRDN) y la Red Interamericana de Recursos Hídricos (RIRH).

- **Educación y capacitación**

Para el IICA, el desarrollo humano es un área estratégica clave para desarrollar una agricultura competitiva y mejorar las condiciones de vida en los espacios rurales. Por ello, en todos los diseños de proyectos de desarrollo se incorpora un componente de capacitación. La organización también participa en el fortalecimiento de la capacidad educacional de los Estados Miembros. Otro componente importante para crear oportunidades de aprendizaje lo constituye el establecimiento de la infraestructura hemisférica para una red de capacitación a distancia. El IICA ha participado en varias iniciativas importantes, como la creación del Sistema Interamericano de Foros Permanentes de Discusión sobre la Integración de la Educación Agrícola y Rural en las Américas. La Región Norte patrocinó en 1999 el Primer Taller Biregional Caribe/Norte sobre Educación, y promovió un convenio con el Banco Mundial para que el Centro de Capacitación a Distancia del IICA forme parte del



Sistema de Red Global del Banco Mundial. El IICA seguirá asignando alta prioridad a todos los tipos de actividades educacionales.

- **Mejoramiento del nivel de vida en las zonas rurales**

El trabajo de IICA en esta área abarca un amplio espectro de actividades, con énfasis en los pequeños y medianos agricultores, las mujeres y los jóvenes. Se concentra en contribuir a la creación de mayores oportunidades económicas para los pobres rurales, que contenga el flujo de migrantes hacia las zonas urbanas y hacia otros países. Además, el IICA es conciente de que la pérdida de pequeñas explotaciones agropecuarias familiares y sus implicaciones constituyen un tema político clave en muchos países donde opera el Instituto.

El IICA contribuyó a la creación del Grupo Interagencial de Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe, y firmó el convenio formal en Nueva Orleans, durante la Reunión de Junta del BID. En este convenio, los signatarios (IICA, BID, FAO, FIDA, CEPAL y GTZ) acordaron colaborar para mejorar el desarrollo rural en el hemisferio; fortalecer la coordinación institucional y desarrollar intervenciones asociadas. El Banco Mundial y la USAID también se han asociado al Grupo Interagencial, el cual constituye una plataforma única para mejorar la coordinación y desarrollar esfuerzos colaborativos, orientados a promover el desarrollo agrícola y rural en el hemisferio.

- **Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos**

A la vez que brinda apoyo a los países para lograr una agricultura más productiva y rentable, el IICA promueve el uso de controles biológicos y métodos no tóxicos para el control de plagas; la inocuidad de alimentos; y la protección de los trabajadores y los consumidores. En muchos casos, las batallas por la sanidad agropecuaria se libran lejos de las costas de la Región Norte, pero benefician a la agricultura hemisférica en general. El IICA ha

elaborado una estrategia continental en inocuidad de alimentos, para ser implementada en todos sus Estados Miembros. El Instituto imparte la capacitación esencial y realiza talleres para formar e influir en este proceso, según éste se desarrolla. Se estableció un Foro Regional para tratar los asuntos de SAIA, que sean de interés para los Estados Miembros; y se completó la primera ronda de capacitación de las Series Ejecutivas CERES de Liderazgo en Inocuidad de Alimentos.

En conclusión, el IICA es una institución importante para el desarrollo de agricultura en las Américas y para los países de la Región Norte. El Instituto está diseñado estratégicamente para aprovechar la pericia, capacidades e innovación técnica de estos tres países; promover la integración entre ellos y con otras regiones de las Américas; y facilitar la cooperación en las áreas de especial interés para nuestros Estados Miembros.

### **Líneas de acción y resultados esperados**

La Agenda Regional de Cooperación para la América del Norte se implementará a través del Consejo Trinacional y tiene dos componentes: el regional, que se presenta en este documento, y las Agendas individuales de las Oficinas en los países. Éstos se elaboraron con base en la discusión y colaboración sustancial con Estados Miembros y la Sede de IICA. A continuación se presenta una descripción de las principales acciones propuestas al Consejo Trinacional para el período 2002-2003 y los resultados esperados.

#### **Acción 1: Fortalecer el proceso de integración regional en formulación de políticas y elaboración de programas**

**Meta:** Fortalecer la coherencia política y el diálogo trinacional sobre agricultura y desarrollo rural en América del Norte, a través del apoyo al Consejo Trinacional, proporcionando una comunicación eficaz entre los tres Estados Miembros y con la Sede de IICA, y facilitando los instrumentos de política que apoyan la integración.



**Repercusión a largo plazo:** Garantizar la participación de los tres Estados Miembros como asociados de pleno derecho del IICA, y fortalecer el proceso de integración regional y hemisférico, al identificar y apoyar la ejecución de las actividades cooperativas que fortalezcan el desarrollo agrícola y rural de todos los países.

**Enfoque:** Como coordinadora de actividades regionales, la Oficina en Washington fungirá de enlace con el Consejo para desarrollar actividades basadas en las atribuciones aprobadas en la reunión de julio de 1998. Mantendrá una comunicación abierta y frecuente con los miembros del Consejo, mediante una variedad de mecanismos, para solicitar su asesoramiento, proporcionar información y resolver asuntos. El personal de la Oficina Coordinadora, con el apoyo de los especialistas del IICA, elaborará y pondrá en práctica los principales programas regionales y brindará seguimiento y apoyo técnico a las iniciativas hemisféricas.

### Resultados esperados:

- Plan estratégico y operativo para el período 2002-2003, aprobado por el Consejo Trinacional
- Plan operativo plenamente ejecutado durante el período
- El Consejo Trinacional informado de iniciativas hemisféricas y regionales del IICA
- Presentadas al Director General recomendaciones del Consejo Trinacional sobre temas institucionales del IICA
- Identificadas nuevas áreas de integración regional, con el fin de elaborar planes estratégicos y operativos para siguientes años
- Elaboradas estrategias para la coordinación con otras regiones, en las áreas de mutuo interés.

### **Acción 2: Hacer de PROCINORTE un mecanismo más eficaz para mejorar la competitividad en la agricultura**

**Meta:** Poner en práctica un Programa Cooperativo en Investigación Agrícola y Tecnología para la Región Norte, y promover la

cooperación con otras redes regionales y hemisféricas, tales como los PROCIs y el FORAGRO.

**Repercusión a largo plazo:** Elevar la competitividad en la agricultura, al mejorar la cooperación en investigación, información y tecnología.

**Enfoque:** La Oficina Coordinadora apoyará a los tres Grupos de Trabajo y conformará un grupo de trabajo adicional, constituido por especialistas de los Estados Miembros y del IICA. Cada Grupo de Trabajo definirá el concepto, la naturaleza y los objetivos de su programa, identificará las áreas específicas de potencial cooperación, y desarrollará planes de acción y requerimientos presupuestarios. La Oficina Coordinadora supervisará las actividades y apoyará la realización de una reunión anual de cada uno de los Grupos de Trabajo. Donde convenga, las actividades se centrarán en la obtención de acceso a otras redes, como PROCITROPICOS y EMBRAPA. En el área de Bibliotecas y Servicios de Información, la Oficina Coordinadora se concentrará en la integración de temas y actividades con la Dirección de Información y Comunicación del IICA.

- Grupo General de PROCINORTE:** Sus metas son definir las acciones prioritarias comunes a los tres países en el área de investigación, para identificar a los actores clave y los temas, ayudar en el desarrollo de un mecanismo adecuado para tratar los temas, e integrar al PROCINORTE con las redes de investigación y el FORAGRO hemisférico.
- Grupo de Trabajo de Bibliotecas y Servicios de Información:** Su meta es apoyar al sector agropecuario de la región, mejorando el acceso a información pertinente y apoyando las redes regionales y hemisféricas de información.
- Grupo de Trabajo de Recursos Genéticos:** Sus metas son fortalecer los vínculos de comunicación entre los países,



proporcionar un foro para tratar los temas emergentes y facilitar la relación con otras redes regionales.

**d. Grupo de Trabajo de Frutas Tropicales y Subtropicales:**

Sus metas son facilitar una mejor comprensión entre los países, establecer el período máximo de almacenamiento de alimentos frescos de origen subtropical, y proporcionar e intercambiar información sobre especies, regiones y capacidades para el procesamiento y conservación de frutas.

**a. Grupo General PROCINORTE**

**Resultados esperados:**

- Realizada la V reunión del Grupo de Trabajo
- Establecido el IV Grupo de Trabajo de PROCINORTE
- Ejecutado el plan de acción para PROCINORTE y revisados los resultados
- PROCINORTE integrado a otros mecanismos regionales de investigación y redes hemisféricas.

**b. Grupo de trabajo de Bibliotecas y Servicios de Información**

**Resultados esperados:**

- Realizada la VII reunión del Grupo de Trabajo
- Ejecutado el plan de acción y evaluados los resultados
- Logrado un progreso sustancial en el desarrollo de red de bibliotecas agrícolas mexicanas
- Integradas las Bibliotecas de la Región Norte en el SIDALC.

**c. Grupo de estudio de Recursos Genéticos**

**Resultados esperados:**

- Realizada la IV Reunión del Grupo de Trabajo
- Ejecutado el plan de acción y evaluados los resultados logrados

- Integrada en otras redes regionales y hemisféricas de recursos genéticos.

**Acción 3: Mejorar la coordinación regional en SAIA**

**Meta:** Promover y facilitar la cooperación entre los países de la región en materia de SAIA; vigilar las actividades clave relacionadas con SAIA, en el marco del comercio en los países de la Región Norte; difundir apropiadamente esa información; y, apoyar la armonización de normas en todo el hemisferio.

**Repercusión a largo plazo:** Fortalecer el comercio agrícola y beneficiar a los consumidores con alimentos sanos y seguros.

**Enfoque:** La Oficina Coordinadora trabajará estrechamente con los Estados Miembros, con el fin de establecer un diálogo continuo sobre temas pertinentes a esta área. El personal se mantendrá actualizado sobre las nuevas iniciativas y cambios en curso en los países de la región. Se difundirá información y se recopilarán y remitirán observaciones a los organismos competentes. Se proporcionará asistencia para obtener conferencistas para seminarios y talleres sobre SAIA en el hemisferio. Se proporcionará coordinación y apoyo financiero a seminarios y talleres sobre inocuidad de alimentos y armonización de normas sanitarias. Se coordinará con la Dirección de SAIA del IICA y se explorarán alianzas con socios estratégicos del IICA, como la OPS.

**Resultados esperados:**

- Realizada la III Reunión del Comité Directivo para el Foro de SAIA
- Realizados Foros en los siguientes temas: Prácticas agrícolas actuales bajo escrutinio; Trazabilidad; Interpretación del tratamiento preferencial y especial a los países en desarrollo, según las MSF
- Brindado seguimiento al 3er Simposio de Equivalencia con



- los países de MERCOSUR
- Participación en la iniciativa INFAL, como miembro de su comité consultivo
- Disponible en red la información actualizada sobre requisitos reglamentarios y normas de política para las importaciones en los Estados Unidos
- Supervisadas actividades de inocuidad de alimentos y difundida la información.

#### **Acción 4: Apoyo a innovaciones de políticas en programas de desarrollo rural sostenible**

**Meta:** Promover y facilitar el conocimiento, la información y el intercambio entre los países de la región para mejorar la formulación de políticas rurales; y apoyar la cooperación entre el IICA y la comunidad internacional (incluidas las instituciones públicas y privadas) en la aplicación de enfoques más integrales y multidisciplinarios al desarrollo sostenible y la conservación medioambiental.

**Repercusión a largo plazo:** Mejorar la situación socioeconómica y el bienestar de los espacios rurales en América del Norte y el hemisferio.

**Enfoque:** La Oficina Coordinadora promoverá el diálogo sobre los temas rurales que sean de interés para los tres países, y cooperará con ellos en la ejecución de políticas. El diálogo sobre desarrollo rural entre los países de la Región Norte se orientará a desarrollar sinergias en los temas y actividades impulsadas por la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible del IICA. Las Oficinas de la región seguirán trabajando con el área estratégica del desarrollo rural, con el fin de formular una visión institucional, determinar las prioridades de acción y fomentar el diálogo relacionado con la reducción de la pobreza rural, el género, la juventud, los grupos indígenas y la conservación ambiental. El programa Trinacional considerará como

una prioridad potencial el nuevo Programa “Zócalo Rural” que desarrolla la Oficina del IICA en México.

#### **Resultados esperados:**

- Promovido el diálogo sobre temas regionales específicos, relacionados con el desarrollo rural en los países norteamericanos, conjuntamente con las organizaciones sectoriales públicas y privadas
- Apoyadas las discusiones y la preparación de propuestas para la adopción de nuevos instrumentos de política
- Apoyada la ejecución de la resolución del IICA sobre género en la región.



### Agenda Regional del Sur

#### El entorno general y de la agricultura

Conforman la Región Sur Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Abarcan una extensión de 12 611 086 de km<sup>2</sup> con una población total de 228.5 millones de habitantes (1999), de la cual aproximadamente el 18% habita en los territorios rurales. El área Sur representa alrededor del 11% de las tierras del planeta y 4% de la población mundial; y en ella se asienta el 35% de la población americana y el 60% de ALC.

El PIB de la Región Sur alcanzó los US\$ 1.093.824 millones, del cual el 6.5% correspondió al PIB Agropecuario. En 1999 la región es su conjunto representaba alrededor del 4.5% del comercio mundial. El PIB *per capita* ascendía ese año a US\$ 4.786.98; sin embargo, la distribución del ingreso entre países y al interior de ellos muestra marcadas diferencias y brechas. El desarrollo de los países ha sido muy desigual, en parte por razones históricas y de escala de las economías. Por ejemplo, Brasil y Argentina representan el 80% del territorio y de la población de la región y el 90% del PIB regional.

Luego de un desempeño económico alto en la década de los noventa, las economías de la región empezaron a mostrar signos de estancamiento o recesión en 1999: las tasas de crecimiento económico resultaron negativas en Argentina y Uruguay y fueron inferiores al 1% en Paraguay y Brasil. El ingreso *per capita* de los cuatro países que componen el MERCOSUR disminuyó a partir de 1999, sin mostrar signos de recuperación aún en el 2002. Pese a ello, en 2003 Argentina, Chile y Uruguay muestran Índices de Desarrollo Humano (IDH) relativamente altos (lugares 34, 43 y 40 de 175 países, respectivamente) mientras que Brasil y Paraguay ocupan los lugares 65 y 84.

En lo que corresponde al sector agropecuario, la región se ha convertido en la primera productora y exportadora mundial de

carnes, gracias a la expansión de la producción de maíz y soya. Brasil es el segundo productor de carne de pollo en el mundo y la producción de carne de cerdo lleva una tendencia similar. La expansión de la producción y exportación de carne de vacuno está limitada por los problemas sanitarios y las restricciones derivadas del uso de insumos forrajeros de bajo costo.

Además de carnes, la región es gran exportadora mundial de cereales, soya, lácteos, frutas y vinos. Argentina es reconocida como abastecedor de trigo para la región y el mundo. De hecho, la Región Sur ha aumentado la disponibilidad de granos en alrededor de un 60% en los últimos 10 años, haciendo de ella una reserva mundial de alimentos. Brasil se ha convertido recientemente en un productor importante de cultivos tropicales y subtropicales.

Argentina, Uruguay y Chile han elevado de modo considerable su productividad gracias sobre todo a la innovación tecnológica, en tanto que Brasil y Paraguay han incorporado nuevas tierras a la producción y han mostrado avances en la incorporación de nuevas tecnologías. La región en su conjunto realiza grandes esfuerzos en la creación de una nueva estructura agroexportadora.

Un tema a considerar es la brecha entre el desarrollo tecnológico de las unidades de producción comercial y las de sustentación agropecuaria, la cual se traduce en un creciente conglomerado de pobreza rural. Pese a ello, el encadenamiento de eslabones de la cadena agroalimentaria está elevando cada vez más la competitividad de la producción regional.

#### El entorno político-institucional

Los países de la región conforman el MERCOSUR ampliado. Constituido en 1991 como un acuerdo de integración regional con el objetivo de crear un mercado común, el MERCOSUR funciona desde 1995 como una Unión Aduanera imperfecta, en el marco de la cual se liberan los mercados entre los miembros del acuerdo, eliminando las trabas arancelarias y para-arancelarias al



comercio recíproco, y se adopta un arancel externo común frente a terceros países. La disminución arancelaria que se ha visto fortalecida desde 1995: la región tiene en la actualidad un arancel promedio cercano al 10% (un 4% en Chile).

La Unión Aduanera está en proceso de implementación, pues algunos productos en el comercio entre los cuatro países continuarán pagando aranceles decrecientes durante un tiempo. Asimismo, existen las Listas de Excepciones al Arancel Externo Común, aplicable a un grupo de productos específicos.

En junio de 1996 se firmó un acuerdo con Chile para fomentar “La cooperación e integración económica y física, que contribuya a la creación de un espacio económico ampliado, que tienda a facilitar la libre circulación de bienes y servicios y la plena utilización de los factores productivos”. En febrero de 1997 se firmó un acuerdo con Bolivia para establecer una Zona de Libre Comercio entre el MERCOSUR y Bolivia en el término de 10 años. Tanto Chile como Bolivia reciben el tratamiento “4+1”, por el cual ambos países participan en temas técnicos en el acuerdo, pero no forman parte del ámbito político.

El avance del MERCOSUR ha sido lento y esto ha reducido las posibilidades de comercio hacia fuera de la región. A los desequilibrios macroeconómicos de los países se han sumado problemas sanitarios como la fiebre aftosa, cuya atención ha consumido más de US\$150 millones anuales y ha afectado el comercio de carnes de la región.

El MERCOSUR tiene órganos de decisión, foros y reuniones de análisis. En el marco del MERCOSUR, las negociaciones se desarrollan en los siguientes ámbitos:

- **El Consejo del Mercado Común**

Es el Foro de Presidentes que se reúne con una periodicidad semestral y actúa como órgano supremo del MERCOSUR. Al Consejo del Mercado Común incumbe la conducción política del

proceso de integración, así como la toma de decisiones para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Tratado de Asunción, y para alcanzar la constitución final del mercado común.

- **La Reunión de Ministros de Agricultura**

Tiene como objetivo proponer al Consejo del MERCOSUR, a través del Grupo de Mercado Común (GMC), las medidas necesarias para la armonización de las políticas agrícolas de los Estados Partes. Orienta además las tareas del Subgrupo Número 8 de Trabajo en Agricultura (SGT-8), que tiene entre sus atribuciones la armonización de regulaciones sobre comercio, insumos agropecuarios y temas fito y zoonosanitarios. Funcionan bajo su órbita:

- La Comisión de Sanidad Animal y la Comisión de Sanidad Vegetal, ambas con Grupos de Trabajo Permanentes (GTP).
- La Comisión de Semillas.
- Varias comisiones *ad hoc*: Vitivinícola, Productos Fitosanitarios, Genética Animal.

Las comisiones y los grupos de Trabajo Permanentes tratan los asuntos de su competencia específica. Una vez consensuados, los temas pasan al plenario de los Subgrupos de Trabajo respectivos. Si son aprobados, se emite una recomendación al GMC y si procediera, éste dicta una resolución con carácter de norma obligatoria para los cuatro países.

De ser necesario para su entrada en vigencia, los países deben emitir la normativa o ley correspondiente. Cuando se aprueban normas cuya importancia lo amerita, corresponde al Consejo del Mercado Común emitir la Decisión respectiva.

- **La Secretaría Técnica y Administrativa del MERCOSUR**

La Secretaría Administrativa se constituyó en el órgano de coordinación e información básico, con sede en Uruguay. A partir



del año 2002 se incorporó una Secretaría Técnica para conducir los procesos del Mercado Común.

- **El Consejo Agropecuario del Sur (CAS)**

Los Ministros de Agricultura del MERCOSUR, Bolivia y Chile, crearon el Consejo Agropecuario del Sur (CAS) en julio de 2002, durante la reunión de Ministros celebrada en Buenos Aires. El objetivo del CAS es facilitar la cooperación y la integración regional.

El diálogo sectorial se trasladó a este nuevo ámbito y se concentró en los temas de negociación arancelaria y sanitaria (en los cuales Chile no participaba). En la actualidad, el CAS constituye un foro de diálogo y consulta entre los Ministros de la Región -incluido Bolivia- para enfrentar con mayor eficacia los problemas de interés común del sector agropecuario, frente a los desafíos que plantea el proceso de globalización.

En marzo de 2003, los Ministros de Agricultura firmaron el Convenio Constitutivo del CAS. Las principales funciones del Consejo son:

- Evaluar las políticas y programas de desarrollo del sector agropecuario y actuar como órgano permanente de consulta, orientación e intercambio de experiencias.
- Evaluar la marcha de las negociaciones comerciales agrícolas y coordinar posiciones en foros de negociación multilaterales.
- Evaluar la situación sanitaria y fitosanitaria de la región y coordinar acciones de combate y erradicación de plagas y enfermedades de plantas y animales.
- Coordinar posiciones en foros internacionales de normalización: Comisión del Codex Alimentarius, OIE y la Comisión de Medidas Fitosanitarias de la CIPF.
- Desarrollar una estrategia de desarrollo de los recursos humanos para el sector agropecuario.

- Conducir y coordinar las relaciones entre el Sector Público y Privado para promover el desarrollo de la agricultura.
- Desarrollar mecanismos regionales para enfrentar emergencias.
- Promover el desarrollo espacial rural.

Adicionalmente, se propone establecer grupos, comités *ad hoc* y mecanismos de trabajo que requiera el desarrollo de la agenda regional. En ese sentido, se ha creado el Comité Veterinario Permanente, cuyo Convenio Constitutivo fue firmado en la ciudad de Washington.

### La demanda regional

Los mecanismos anteriormente descritos orientan la demanda regional por cooperación en el área Sur. A ellos se adicionan los compromisos del IICA con otros organismos regionales, como los INIAS que componen el PROCISUR y los organismos de defensa agrícola que forman el COSAVE, entre otros.

La principal demanda de carácter regional en los temas de competencia de las áreas técnicas del IICA es generada por el CAS y se describen seguidamente:

- Comercio: la demanda se vincula con el Grupo informal de Negociadores Agropecuarias (GINA) y la Red de Instituciones de Política Agrícola Regional.
- Tecnología e innovación: se atiende a través del Programa para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (PROCISUR) y del Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Suramericanos (PROCITROPICOS), centrado en la Cuenca Amazónica.
- Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos (SAIA): La demanda se atiende en coordinación con el Comité de



Sanidad Vegetal (COSAVE), y el recientemente creado Comité Veterinario Permanente para la Región Sur.

- Desarrollo Rural Sostenible (DRS): se genera en el Grupo Interagencial para el DRS y, en armonización con el FIDA, se elabora un proyecto regional sobre políticas y estrategias para el DRS, teniendo como base el desarrollo territorial.
- Educación y Capacitación: se orienta a la colaboración con el Foro de Decanos de Universidades, donde se impulsa la acreditación de facultades de Agronomía, el postgrado regional en comercio e integración y la formación de investigadores para los centros de innovación regional. Con el Foro de Decanos de Veterinaria se promueve el postgrado en Inocuidad de alimentos
- Información y Comunicación: se conduce a través del SIDALC y de la promoción de sistemas nacionales y regionales de información en temas estratégicos.

### El proceso consultivo

El proceso de preparación de la Agenda Regional Sur responde a las orientaciones contenidas en el Plan de Mediano Plazo 2002-2006 del IICA. Se han tomado en consideración, además, los mandatos de las Cumbres de las Américas y las directrices emanadas de la JIA, las cuales instan al IICA a trascender las acciones circunscritas a la agricultura y el sector rural, e incluir actividades de carácter regional que promuevan el desarrollo integral de los Estados Miembros, acorde con las posibilidades institucionales. En la preparación de la Agenda Regional se tomaron en cuenta tres insumos principales:

- Las demandas contenidas en las Agendas Nacionales.
- Las demandas para resolver o mitigar situaciones y problemas de índole regional, identificadas por los Especialistas Regionales del IICA.

- Las acciones conjuntas con los aliados instituciones de la región, en las que el IICA está particularmente interesado.

Los actores claves para la implementación de la Agenda Regional del IICA son el CAS, los Ministros de Agricultura e instituciones de la región, y de los organismos internacionales que trabajan en el sector agropecuario de la región. El CAS es el principal referente de la demanda por cooperación técnica que enfrenta el IICA en la región.

### Objetivo general

La Agenda Regional Sur tiene como objetivo contribuir significativamente al desarrollo de la agricultura y la vida rural en la región. La Agenda promueve el desarrollo de un sector agropecuario competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente gestionado y socialmente equitativo para los países de la Región Sur. En el marco de este objetivo general, se han establecido los siguientes objetivos específicos de la cooperación regional:

- Alcanzar resultados significativos para el desarrollo agropecuario y rural de los países de la Región Sur, mediante una mayor eficiencia en las operaciones y excelencia técnica.
- Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones multilaterales de cooperación y financiamiento, con el fin de estimular la movilización de recursos hacia la creación de prosperidad y la reducción de la pobreza en las comunidades rurales.
- Mejorar el trabajo en equipo entre la Sede y la Región y la articulación de los profesionales del IICA en asuntos temáticos.
- Promover la imagen del Instituto como organización internacional de cooperación y como socio estratégico confiable para contribuir al desarrollo de la agricultura y el medio rural de las Américas.



- Propiciar la participación del IICA como institución asociada al proceso de Cumbres de las Américas y cumplimiento de Acuerdos de JIA y Comité Ejecutivo.
- Impulsar la rendición de cuentas y la transparencia de la cooperación hacia los Estados Miembros.

### Asuntos críticos

Los temas de la agenda que conducen los Ministros en el CAS constituyen *per-se* los principales asuntos críticos del desarrollo agrícola y rural de la región. Entre ellos sobresalen los siguientes:

#### Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos

La región constituye una de las principales productoras de carne a nivel mundial. Mantener y expandir las oportunidades que brinda el mercado mundial demanda una atención mayor sobre el control de plagas y enfermedades que afectan al sector agropecuario, así como el cuidado en el proceso de transformación y transporte de productos hacia los mercados.

#### Pobreza Rural

La caída de ingresos de los países de la región (con excepción de Chile) ha hecho del combate a la pobreza rural un tema prioritario, junto con la búsqueda de alternativas para el desarrollo rural sostenible.

#### Transformación Institucional

La transformación de las funciones de las instituciones del sector público y las nuevas relaciones con las organizaciones del sector privado constituyen una prioridad.

### Información y Conocimiento

Un factor crítico para la región es el aumento de la demanda por información y conocimientos que permitan aprovechar las oportunidades de mercado. Es necesario fortalecer la plataforma institucional regional, con el fin de conectar la comunidad de la agricultura y la vida rural con la “sociedad del conocimiento”. Se requiere desarrollar un nuevo liderazgo y arreglos institucionales que articulen asuntos temáticos en los diferentes ámbitos: nacional, regional, hemisférico y global.

### Desarrollo de Recursos Humanos

Los aspectos anteriores se complementan con la necesidad de una transformación de los recursos humanos orientados al sector agropecuario, en procura de aumentar tanto la cantidad como la calidad y pertinencia de su formación.

### Agronegocios / Tecnología e Innovación

En estas áreas se presentan menos demandas regionales, aunque la tendencia es a aumentar su papel de contribuidores al desarrollo agrícola y rural. Resalta la presencia de políticas no armonizadas y de estrategias comerciales individuales con respecto a terceros.

### Principales acciones y resultados, por Área Estratégica

#### Comercio y Desarrollo de Agronegocios

El objetivo de la acción regional del IICA es satisfacer la demanda regional de cooperación técnica sobre temas como la formulación de políticas agropecuarias, la capacitación de técnicos en comercio internacional y negociaciones comerciales agrícolas, la difusión de resultados de las negociaciones multilaterales en el ámbito de la OMC y el ALCA, el desarrollo de los mercados internos



y de nuevos instrumentos financieros sectoriales, y el impulso de programas de promoción de exportaciones.

### *Resultados esperados:*

- En funcionamiento la Red Regional de Cooperación para el Análisis de Políticas Agropecuarias en los Países del MERCOSUR Ampliado.
- Realizados foros técnicos, seminarios y talleres regionales sobre escenarios de negociación y estrategias de inserción internacional de cadenas agroalimentarias específicas.
- En operación el GINA Regional Sur (Red de negociadores agrícolas).
- Impulsados programas de promoción de exportaciones.
- Facilitadas acciones conjuntas regionales y multinacionales, orientadas al posicionamiento en rubros específicos.
- Difundida información sobre estudios y eventos técnicos conjuntos y su realización.
- Generada y difundida información sobre el MERCOSUR, la Secretaría Administrativa y Técnica y el SGT-8 (Agricultura).

### **Tecnología e Innovación**

El objetivo en esta área es impulsar la integración del sistema de innovación agroalimentaria y agroindustrial, y dar respuesta a las demandas tecnológicas de los agronegocios regionales y nacionales. El complemento de esta acción lo constituyen los aportes que realizan los programas PROCISUR y PROCITROPICOS.

### *Resultados esperados:*

- Implementadas las Plataformas Tecnológicas Regionales (PTRs) y el Programa de Acción en Sustentabilidad Ambiental, Calidad de la Cadena de Carne Bovina y Genómica Funcional.

- Establecido el mecanismo de articulación entre las tres PTRs puestas en marcha durante el 2002.
- Seguimiento de la cartera de proyectos de fondos de financiamiento externo: FONTAGRO(8); Unión Europea (1); BMZ/ISNAR (1).
- Fortalecidas las capacidades nacionales y el intercambio técnico en el ámbito regional en los temas de recursos genéticos, recursos naturales y cambio institucional.
- Consolidado el modelo de gestión que garantiza la continuidad del proceso de prospección tecnológica, monitoreo de oportunidades, capacidades y financiamiento.

### **Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos (SAIA)**

La acción del IICA se propone impulsar el reconocimiento recíproco de la equivalencia sanitaria y fitosanitaria por productos, procesos o entre servicios de SAIA del Cono Sur, y con sus socios comerciales, a fin de consolidar el proceso de modernización e integración en el contexto del MERCOSUR ampliado, y el cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de MSF de la OMC y el ALCA

### *Resultados esperados:*

- Estructurado el COSAVE para impulsar el reconocimiento de la equivalencia en SAIA, en procura de la modernización de los servicios e integración regional.
- Apoyado el Comité Veterinario Permanente en su trabajo internacional.
- Actualizado y operado por el IICA un servicio electrónico permanente de información.
- Realizada la modernización legislativa, institucional y técnica de los servicios de SAIA de los países del Cono Sur, con un avance regional de un 25% en el 2006, en relación con la situación actual.



- Reconocimiento recíproco de equivalencia por productos o servicios oficiales de SAIA entre los países del MERCOSUR Ampliado, y por productos con países del ALCA y otros socios comerciales.
- Fortalecidas alianzas con el MERCOSUR, el APHIS/USDA, la OPS y la FAO

### Desarrollo Rural Sostenible

El objetivo institucional es apoyar a las Oficinas de la Región Sur en el desarrollo de acciones de colaboración con los gobiernos, relacionadas con el diseño de políticas y estrategias para el desarrollo rural sostenible y el combate a la pobreza rural.

#### *Resultados esperados:*

Banco de información sobre programas y proyectos de DRS en ejecución y con acceso en línea para todos los Representantes en la Región. Este banco permitirá a las Oficinas mejorar sus capacidades de cooperación técnica en el área del DRS.

- Banco de información sobre especialistas en temas específicos de DRS y combate a la pobreza rural en ejecución y con acceso en línea para los Representantes de las Oficinas de la Región. Esto permitirá a las Oficinas conocer y ofrecer cooperación técnica especializada de alto nivel, en función de las demandas en DRS de cada país.

### Educación y Capacitación

El IICA procurará promover la calidad y pertinencia de la Educación Agropecuaria Superior y Rural, en los niveles de grado y postgrado, concentrando esfuerzos en la evaluación y acreditación de carreras, y el fortalecimiento de los postgrados y de la investigación agropecuaria.

#### *Resultados esperados:*

Establecido el Sistema Regional Sur de Evaluación Externa y Acreditación de las Carreras de Agronomía.

- Establecido el Programa Regional de Maestría en Políticas y Comercio Internacional.
- Establecido el Programa Regional de Formación de Nuevos Investigadores.

### Información y Comunicación

El objetivo de la acción regional en este campo es organizar las unidades de información bibliográfica, digitalizadas y no digitalizadas, en un sistema de acceso único que sirva al desarrollo de la Agricultura en la Región Sur. Con tal propósito, se promocionarán los sistemas nacionales de información agrícola y rural y las redes nacionales del SIDALC, y se difundirán boletines electrónicos especializados.

#### *Resultados esperados:*

- Realizado estudio que caracteriza y describe las unidades de información en la región.
- Realizados eventos que promueven sistemas nacionales de información agrícola.
- Establecidas las redes nacionales y regional de unidades de información.